



VII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

AL REMITENTE

~~YESJO, MARIA~~
~~BERBEDERE 57N~~
~~VILLA LA ANOSTURA (NQN)~~

8407

CeDInCI

CeDInCI

10 - 11 - 12 de Octubre de 1992
NEUQUEN
ARGENTINA

La Comisión Organizadora del VII Encuentro Nacional de Mujeres, hace presente el agradecimiento a todo el pueblo de Neuquén que con su aporte solidario hizo posible el éxito de este Encuentro.

¡Gracias!

Marcharon más de cinco mil mujeres por sus derechos

COMISION ORGANIZADORA DEL VII ENCUENTRO

NACIONAL DE MUJERES

BASSO, Amalia	DURAN, Norma	MIRASSOU, Ester
BOLSECHI, Elisa	FERRARIS, María	MIRALLES, Norma
BUSTOS, Lidia	FUENTES, Teresa	PEREZ LOPEZ, Mechi
CAPDEVILA, Carmen	GALVAN, Julia	PEREZ, Alicia
CASTRO, Liliana	GANI, Miriam	POGCI, Ana
CASTELLANO, María	GIMENEZ, María	ROJAS, Pilar
CAVAZZOLI, Estela	HARMS, Gisela	SARIN, Mariana
COLAZANTE, Mabel	IBÁÑEZ, María	ZANONA, Alicia
DASSO, Patricia	JOVANOVIH, Liliana	ZANONA, Cristina
DUARTE, Trifina	KASTRUP, Esther	ZAPATA, Roxana

Marcharon más de cinco mil mujeres por sus derechos



La marcha de las mujeres partió desde la Universidad Nacional del Comahue hacia el parque Central, despertando curiosidad.

El Séptimo Encuentro Nacional de Mujeres, que deliberó en la capital neuquina, llega a su fin. Cerca de cinco mil fueron las que participaron ayer de la marcha, en la que pusieron de manifiesto sus reivindicaciones de participación e igualdad. El parque Central será el escenario, desde las 9, de la jornada de clausura. Allí se leerán las conclusiones del encuentro y se definirá el mandato a cumplir a lo largo del año.

NEUQUEN (AN). Unas cinco mil mujeres de todo el país marcharon ayer por Neuquén entonando consignas reivindicativas de sus derechos, que superan los reclamos meramente sectoriales, para profundizar en la justicia social, en la democracia popular y en la igualdad de oportunidades. Las pancartas levantadas se limitaron a identificar a las delegaciones y a recalcar algunos de los reclamos, como la defensa de los derechos humanos, de la educación popular y los hospitales públicos, y exigencias puntuales como la reafirmación de la condición femenina, el derecho a la procreación programada, la anti-concepción y el aborto. La movilización partió de la sede de la Universidad Nacional del Comahue y se dirigió, por Avenida Argentina,

al gimnasio del Parque Central, donde hoy se darán a conocer las conclusiones del VII Encuentro Nacional de Mujeres y se proclamará la nueva sede.

Silbidos y abucheos abundaron hacia el Ejército en momentos de pasar por sus instalaciones de Avenida Argentina, en el corazón del barrio militar. También hubo hombres-pocos, cuyos intentos de burla cayeron en lo grotesco, como un grupito que quiso interponerse al paso de una columna.

Llamó la atención la participación de un grupo de representantes de villas y barrios de Córdoba, uno de los más bulliciosos y combativos en la marcha.

"Sí somos capaces de parir, también somos capaces de engendrar otra historia", "Igualdad", "Por la vida y la libertad", "El aborto debe ser libre, legal y gratuito", eran algunas de las leyendas de los carteles transportados por las manifestantes, identificadas en su mayoría con el signo de la Mujer.

En tanto, la realidad superó las expectativas de los organizadores, dado que debieron crear numerosos sub-talleres de los 24 inicialmente previstos. Además, por primera vez en los siete años de existencia del Encuentro de Mujeres, funcionó específicamente un taller sobre lesbianismo.

A media tarde de ayer, la comisión organizadora no podía aún dar una cifra concreta de la cantidad de mujeres participantes del conclave. No obstante se supo que unas 3.000 fueron albergadas y otras 1.400 habían reservado con anticipación plazas en hoteles de la región.



Las participantes en el encuentro nacional de Mujeres, durante la manifestación por la avenida Argentina.

NUEVA SEDE

Con el acto programado para hoy a las 9, en el gimnasio del Parque Central, cierra la cumbre femenina en su tercera jornada. Se leerán las conclusiones de los talleres y surgirá el mandato del Encuentro Nacional a concretarse a lo largo de un año.

Además se nominará por ovación la próxima sede.

En este sentido la delegación tucumana hizo todo lo posible para dar a conocer sus deseos de lograr la nominación, pero, en definitiva, serán las mujeres en su conjunto quienes lo resuelvan de acuerdo con las características que deseen imprimir al reencuentro 1993.

Discurso del Acto de Apertura

Queridas Compañeras:

Llegó este momento de encuentros tan esperado e imaginado que muchas veces sentimos lejano e improbable y otras tantas posible y cercano, donde tanto nosotras que estamos, como Uds. que llegan, vamos a dar sentido a este año de esfuerzo.

Estamos hoy aquí para intentar una vez más que las voces de miles de mujeres sean escuchadas a través de esta modalidad, que se va ido practicando a lo largo de estos siete años, que son los talleres. Es en éstos espacios de participación y acción en los que está el verdadero sentido del encuentro; es allí donde cada mujer vuelca su experiencia de lucha para el crecimiento conjunto.

Aceptamos la responsabilidad de organizar este encuentro, porque somos mujeres, somos el sur y defensoras del federalismo. Porque quisimos darnos y darles a las mujeres de nuestra región la oportunidad de vivir la experiencia única y enriquecedora que ha sido organizar este VII Encuentro Nacional de Mujeres, y agregar así una nueva chaquirita al collar que van armando año a año los encuentros; por último porque sentimos que las mujeres de todo el país estaban con su corazón mirando al sur.

En esta fecha donde se cumplen quinientos años de la conquista de América, y siendo esta una región con una gran población indígena, ha sido una preocupación constante para nosotras integrar a esta comisión a mujeres aborígenes de la zona; esto no fue posible debido a la lejanía de sus comunidades y a las dificultades para movilizarse de los lugares que habitan. Pero hemos mantenido una permanente comunicación lo que ha hecho posible la presencia, hoy, aquí de las abuelas mapuches.

Este año ha sido un año de intenso trabajo, donde hemos dejado nuestros hogares, nuestros hijos, nuestras ocupaciones habituales, tratando de brindarles las mejores condiciones para compartir estos tres días, con todas las que estamos aquí, más las que no pudieron venir que también hicieron posible este Encuentro.

No sólo se ha tratado de poner nuestro máximo empeño con el fin de lograr este titánico objetivo; pues nos ha sido escabroso el camino para llegar al día de hoy, hemos visto una y otra vez que siempre habrá quienes dificulten la organización de estos Encuentros tan abiertos, democráticos y con tal amplitud de autoconvocación, ya que es una herramienta única de lucha y participación con tal poder de independencia. También es importante recordar todos aquellos solidarios respaldos y aportes tanto humanos como materiales que hemos recibido indistintamente de personas y organizaciones variadas.

Sabemos que hemos cometido errores por nuestra inexperiencia, como así también reconocemos el gran aprendizaje que esto nos significó. Habrá muchos contratiempos que escapan a nuestra voluntad. Esta ciudad, como la mayoría de las del interior del país, cuenta con escasa infraestructura hotelera, por eso las condiciones en que se realiza este encuentro son difíciles, Uds. han aceptado estas condiciones, y hoy están aquí, compartiendo, porque la esencia va más allá de lo estructural, y creemos ser capaces de superar las dificultades.

Hasta aquí hemos sido las generadoras de este espacio que a partir de ahora lo compartimos con Uds. para que en él, podamos trabajar y comprometernos con el crecimiento de una instancia superadora.

Compañeras!, de ahora en más, la organización está en manos de todas.

Cinco mil mujeres hablaron de hacer otra historia

Durante el séptimo Encuentro Nacional de Mujeres se repudió la colonización de América y el plan económico oficial.

(Por Elio Brat, desde Neuquén)
"Si somos capaces de parir también somos capaces de engendrar otra historia", decía el cartel que llevaba Marta, enfermera de 36 años, procedente de Quilmes, quien junto a cinco mil mujeres de todo el país llegó el sábado último a Neuquén para participar del Encuentro Nacional de Mujeres en su séptima edición consecutiva. Durante tres jornadas, en una especie de congreso abierto, miles de mujeres anónimas, trabajadoras, dirigentes barriales y sindicales, amas de casa, políticas y estudiantes discutieron apasionadamente sobre distintas temáticas que hacen específicamente a la mujer y otras no tanto.

Desde la misma apertura, donde la ovación más grande fue para un grupo de abuelas mapuches que subieron al escenario para dar la bienvenida a todas acompañadas por la recordada actriz de "Gerónima", la rionegrina y también mapuche Luisa Calcumil, se notó un marcado acento puesto en la cuestión indígena y el tema de los 500 años. Y ayer, en el cierre, la nota fue la dureza con que se calificó y criticó la actual política económica y social del gobierno menemista, donde la desocupación y las privatizaciones junto a la defensa del hospital y la escuela pública se llevaron los mayores gritos de desaprobación y reivindicación de todas las presentes en el gimnasio del Parque Central neuquino. En el medio, al atardecer del domingo, unas dos mil marcharon por el centro de la ciudad acaparando la atención de los neuquinos con consignas como "si la mujer se organiza, no plancha más camisas", "se va acabar, se va acabar, esa costumbre de golpear" entonada con la melodía del arroz con leche "no quiero coser, no quiero bordar, yo quiero abrir la puerta para ir a pelear". El reencuentro será dentro de un año aproximadamente, pero esta vez será un punto del norte argentino ya que ayer y no sin poca discusión pero por aclamación de las casi cinco mil presentes, se decidió realizarlo en San Miguel de Tucumán.

La expectativa de las organizadoras, tomando en cuenta las distancias ya que por primera vez se realizaba este encuentro en la Patagonia, fue

ampliamente superada y muestra de ello es que de los 24 talleres propuestos como temas convocantes se conformaron unas 98 comisiones de cerca de medio centenar de mujeres cada una. Allí las participantes, curiosamente en su mayoría con un promedio de 40 a 50 años, analizaron y lanzaron sus propuestas en torno de la mujer y el trabajo, la familia, la violencia, la sexualidad, la maternidad, los movimientos de mujeres, la iglesia, la organización barrial y, por primera vez oficialmente en forma de taller, el tema del lesbianismo (ver aparte). Coincidiendo, no por casualidad, con la fecha de los 500 años, muchas se volcaron al grupo de discusión que en las dos jornadas superó las 500 mujeres, llenando el Aula Magna de la Universidad Nacional del Comahue.

En las distintas conclusiones de las comisiones de trabajo se condenó "la política de hambre del Gobierno en todo el país", reivindicando su derecho a "oponerse al modelo económico imperante, modelo que nos hace pagar a nosotras la crisis". Muestra de lo expresado fueron las numerosas mujeres que llegaron a Neuquén trayendo el peso de ser esposas de cientos de desocupados de Somisa en San Nicolás, Hipasam en Sierra Grande y Astilleros de Río Santiago en La Plata y Ensenada.

Pero no todas estuvieron de acuerdo porque ayer, cuando promediaba la lectura de las conclusiones finales de los talleres, y se escuchaba por ejemplo que "nos oponemos a las privatizaciones reivindicando el camino de lucha de las compañeras de Mar del Plata, quienes a través de sus luchas pararon la privatización del Hospital Materno Infantil de esa ciudad", hubo un pequeño grupo de mujeres, en su mayoría de la zona sur del Gran Buenos Aires, que gritaba históricamente "politiquería no" y "sectarías". Para rematarla, una de las comisiones tomó las palabras de una mendocina, Lucrecia: "Ya la costura no nos sirve. Estamos sin tierra, estamos vendidas, ya mañana no nos queda nada, ni el suelo que pisamos. Tenemos sentimientos, somos madres, amas de casa, maestras, enfermeras, cocineras, de todo, y tenemos que estirar el peso como un chicle".



El séptimo encuentro se realizó en Neuquén.

"Si la mujer se organiza no plancha más camisas."

Lesbianismo en el temario

(Por E.B., desde Neuquén) Al principio fueron apenas veinte y muchas de ellas no sospechaban qué podía pasar en el taller. Quizá fue la curiosidad o la idea de solidarizarse con quienes tienen tan pocos espacios para expresarse, pero el número de participantes creció con las horas y terminaron siendo más de sesenta. En su informe final, todas rescataron el "coraje" de las organizadoras que habían incluido esa problemática en el temario: se abrió una comisión especial para debatir y analizar el lesbianismo. Ilse Fusková, una de las primeras en el país que declaró públicamente su condición y la misma que hace poco se presentó en el programa televisivo de Mirtha Legrand, dijo a *Página/12* que "esta sociedad pone un estigma sobre las sexualidades que no son reproductoras, ya que el sistema quiere que se reproduzcan soldados y mano de obra barata. Entonces, una sexualidad que no lleva a eso es lógico que pone en peligro el sistema".

Ilse Fusková, una de las fundadoras de *Convocatoria lesbiana*, contó que se enamoró de una mujer a los 55 años, después de haber estado casada unos 30 años, haber parido tres hijos y no volver "nunca más a la vida sexual con varones". "Soy lesbiana desde que me enamoré perdidamente de una mujer como jamás me había enamorado antes", aclaró, para explicar que "el corazón me salía del pecho, las rodillas me temblaban y entonces no tuve más remedio que darme cuenta de este impacto que había sido tan grande para mí". "Estoy convencida de que la heterosexualidad no es la única alternativa sino que existen muchas otras como la bisexualidad, autoerotismo, homosexualidad, mujeres que no tienen vida sexual y, por supuesto, el lesbianismo".

Con respecto a lo que también dijo Ilse sobre que "de las lesbianas se comentan las cosas más horribles como que son enfermas y pervertidas", una cordobesa de Villa María, Nélica Venturini, 55 años, dijo a *Página/12* que "asistí al taller para saber cómo eran y me resultó muy interesante que cada mujer tenga la oportunidad de la libre elección". Ella como tantas otras del taller no es lesbiana (sólo un diez por ciento se presentó así) rescatando en sus conclusiones que "la OMS hace más de diez años ha dejado de tomar a la homosexualidad como una patología", replanteándose "el mandato social que dice que la mujer por el sólo hecho de serlo ¿debe procrear?".

Página/12

armado y películas: MG Edición y Composición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Contorni S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal. Color Papel Impresiones S.A., Ezequiel 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal: Gran Buenos Aires e Interor, DISTRIBU, Belgrano 671/77 Tel.: 334-7233/7204/7206/7208/7209/7212/7213/7214. Publicación: *Página 463-Anc. Correo-2do. Piso Of. "C"*-Tel. 342-3924/3959/2543/-343-8310-Fax: 345-4018-Fotografía: *El País*, "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI

TALLER Nº 1: MUJER Y TRABAJO

Subtaller "A"

Coordinadora: Rita Josefina Santarelli
Secretaria: Cristina Camusso
Lectora: Mirta Paz

Con la participación de 60 asistentes y con la participación de los gremios: ATE, Amas de Casa, Sanidad, Empleadas Administrativas, Empleadas de Gobierno, Sindicatos, Comisión de Familiares de Astilleros Río Santiago, Empleadas Municipales, Juventud, Estudiantes, Trabajadoras de la Fruta, Dirección Provincial de la Mujer de San Luis, Mutual UMA, etc.

Difundir el trabajo que llevo a cabo el grupo R+ en la Provincia de San Juan que consistió en realizar un exhaustivo control de seguridad.

La postura prioritaria de este taller es la de puntualizar el drama que constituye la política deliberada de entrega y desocupación, precariedad del empleo, que es un hilo conductor que se manifiesta en todo el país, especialmente en la Patagonia con el aislamiento de la zona. Esto tiene que ver con una política global y particularmente con las leyes de privatización y flexibilidad laboral. Que el Estado garantice la salud pública y gratuita, la educación pública y gratuita. No queremos llegar a vivir de la beneficencia, teniendo en cuenta que hay sectores que ya están en esta situación. No permitir que sea el imperialismo el que pague la vivienda, salud y educación a través de las fundaciones, teniendo en cuenta que lo que se busca es acallar los legítimos reclamos a través del soborno.

EXIGIMOS la reglamentación de la Ley de Jardines Maternales Zonales, que se reglamente por la Ley el día femenino.

-Necesidad imperiosa de una legislación laboral para las empleadas domésticas, históricamente postergadas.

-Jubilación del ama de casa sin aportes previos cuyos recursos saldrán de la exigencia del pago de los impuestos a los grandes evasores.

-Derogación del decreto 1334 que obliga a negociar el salario por productividad.

-Frente al deterioro de las condiciones de trabajo que ponen en peligro la salud y la seguridad de los trabajadores se plantea la necesidad de un eficaz control de las condiciones de trabajo y la creación de centros de investigación científicos al servicio de la salud de los trabajadores.

-Reclamamos al respecto al derecho de trabajo frente a la realidad permanente del cierre de fuentes de trabajo, despidos y pérdida de conquistas.

-Ante el avance del SIDA y las enfermedades infectocontagiosas, exigimos un mayor control de la salud de la población, rescatando algunas experiencias exitosas en algunas provincias.

DENUNCIAMOS la desprotección de la salud en los lugares de trabajo que en este taller queda plasmado en las Trabajadoras de la Fruta, Carne, Empleadas Domésticas, Salud, etc.

DENUNCIAMOS básicamente la política de entrega y de hambre que el gobierno está llevando a cabo en el país. Exigimos un cambio fundamental en el rumbo de esta política por otra que priorise las condiciones dignas del trabajador.

REPUDIAMOS el retiro voluntario porque es un elemento más del ajuste.

CONVOCAMOS A LAS MUJERES a difundir en cada sector representado en este grupo, todas las conclusiones y además comprometer a los medios de comunicación a que se hagan eco del contenido REAL de estos Encuentros sin manipular, ni tergiversar y ocultar la verdad de los hechos.

Hacemos un llamado a la organización solidaria de todos los lugares para que no se pierda la filosofía de estos Encuentros, sumándonos a la lucha del resto de los trabajadores, que confrontan con este modelo.

TALLER Nº 1: MUJER Y TRABAJO

Subtaller "B"

Coordinadora: Esther Corsino

Secretaria: Irene Defino - Gladys Pelegrin

Redactoras: Ida Fortete - Inés Rubio - Silvana Barbosa

Lectora: María S. de Videla

Estamos en un país atrasado, dependiente, que a través de las políticas instrumentadas por los gobiernos de turno, presionados por los distintos grupos de poder económico han generado el deterioro de la identidad de nuestro pueblo trabajador, favoreciendo la desmovilización general. Esto posibilita las pérdidas de los derechos y las conquistas adquiridas a través de la organización y de la lucha.

Abordamos en general grandes ejes como DESOCUPACION: la creciente desocupación genera el desmembramiento de la familia haciendo que la mujer asuma el rol de cabeza de hogar, favorece una mayor discriminación y desvalorización de la mujer trabajadora. Ante la desocupación se amplía la oferta de "mano de obra" percibiendo magros pagos, sin cobertura social y no son contempladas en las leyes de trabajo. ¿Quién soporta la crisis económica sin enfermarse? (Alrededor de 20 muertos entre los obreros de Astilleros).

El Estado no tiene un proyecto social. No cumple con lo que promete. Destruye las fuentes de producción y cierra las fuentes de trabajo desoyendo las propuestas de los trabajadores (caso Astilleros, Hipasam, Somisa, Ferrocarriles, etc.).

No se ve el rol del Estado en defensa de nuestra Soberanía Económica, Política y Social. El plan de ajuste que impone el F.M.I. trae como consecuencia despidos, bajos salarios, desregularización, vaciamiento de las obras sociales ampliando el mapa de la pobreza (2 de cada 10 niños mueren de hambre). Facilita el avance importador y cierra posibilidad del desarrollo industrial. Hace que nuestra educación esté deteriorada, genera el proyecto de destrucción de la Escuela Pública. En cuanto a salud está en las mismas condiciones: faltan médicos en el interior del País, instrumentos, medicamentos en los Hospitales Públicos y Centros Asistenciales. En ambos casos no se asignan los presupuestos acordados.

En la construcción, el Estado no ejerce el poder de "policía del trabajo", por eso los trabajadores no gozan de

la cobertura social, son pagados en negro, percibiendo muy bajos salarios, no controlándose los aportes y contribuciones que deben realizar las empresas. No existe legislación que ampare el trabajo de las empleadas domésticas, obreras rurales permanentes y golondrinas.

El achicamiento del Estado hizo desaparecer aquellos estamentos encargados de ser controladores de las leyes laborales. Es cada vez mayor el empobrecimiento de los campesinos chicos y medianos por los altos impuestos, bajos precios a las cosechas, aumento de los insumos y como contrapartida los latifundistas se quedan con esas tierras. Son los mismos que a través de los gobiernos defienden sus intereses. Esto viene de lejos, desde el comienzo de la Conquista de América donde comienza la opresión y el genocidio hasta nuestros días, y la rapiña de la tierra a los indígenas. Hoy, aún el problema subsiste, se agrava la existencia del latifundio y la dependencia. La tierra tiene que estar en manos de indígenas, trabajadores rurales, campesinos pobres, etc. que la hagan producir, ya que es un bien social y no de lucro.

Por todo esto DENUNCIAMOS y REPUDIAMOS: la actitud de los gobiernos ante tanta destrucción de las fuentes de trabajo, de las Empresas Argentinas, Hipasam, Astilleros Río Santiago, Somisa, Ferrocarriles, Y.P.F., Central Nuclear, Fabricaciones Militares, etc. Es mentira que dan pérdidas, sino que se vino trabajando para destruirlas y entregarlas. Se vienen gestando otras entregas como: Gas del Estado, Bancos Provinciales y Nacionales, Empresas Provinciales de Agua y Energía, etc.

PROPONEMOS:

Elaborar un documento a enviar a ambas Cámaras Legislativas donde se incluya en la Ley de Contrato de Trabajo a las Empleadas del Servicio Doméstico y Trabajadoras rurales golondrinas y permanentes.

Reactivación de las fuentes de trabajo.

Promover el fortalecimiento de los Gremios y la defensa

de los intereses de los trabajadores.

Que el Estado ejerza su rol como responsable de garantizar la Soberanía Política, Económica y Social.

Exigir al Congreso de la Nación la sanción de la Ley de Radio Difusión.

NO PAGO de la DEUDA EXTERNA a cambio de la entrega de nuestra Soberanía, que paguen los que se quedaron con el dinero.

No aceptar solamente Plan Asistencial, Huerta Familiar, etc. sino unidad para lograr cambios de conjunto, ejercer nuestros derechos para transformar la política actual.

Elaboración de acciones concretas a partir de lo que conocemos de la situación actual, organización desde la gente.

Desarrollar la solidaridad activa entre los trabajadores activos, desocupados y pasivos.

Defensa de la Industria Nacional y la Soberanía a través de la movilización popular.

La unidad y la concertación de los trabajadores va a tender a generar un Movimiento Nacional que en estos momentos necesitamos, en defensa de los trabajadores y la soberanía política, social y económica. Tenemos que sumarnos todos sin distinciones para lograr el cambio. Porque queremos un Estado que sea contralor y no entregador, que sea eficiente, cumpla su rol: trabajo,

techo, salud y educación pública y gratuita teniendo a cargo las empresas estratégicas, garantizando que las comunidades ejerzan sus derechos comunicacionales, que las rutas sean de libre circulación y no pagar peaje, que los medios de comunicaciones favorezcan la expresión popular y no sean formadores de opinión.

PROPUESTAS ESPECIFICAS:

Afianzamiento del poder desde las organizaciones de mujeres, luchar y plantear estrategias de acción concreta

Escuelas de capacitación para la mujer en todo el País que sean Técnico-agrarias-industrial.

Aprobación de la Ley Britos para las trabajadoras domésticas (de Agosto de 1987).

Proponemos la denuncia pública de acosos sexuales por parte del Empleador.

Creación de Jardines Infantiles, Guarderías o Centros Materno Infantil. Cumplimiento de la Ley 20582

Resumiendo el pensamiento del taller tomamos las emotivas palabras de Lucrecia (Mendoza) "... ya la costura no nos sirve, estamos sin tierra, estamos vendidas, ya mañana no nos queda nada, ni suelo que pisamos. Tenemos sentimientos, somos madres, amas de casa, maestras, enfermeras, cocineras, de todo y tenemos que estirar el peso como un chicle". Por eso necesitamos capacitación laboral que nos forme además como sujeto civil.



TALLER Nº 1: MUJER Y TRABAJO

Subtaller "C"

Coordinadora: Zulma Silvia García
Secretaria: Mari López - Defina Scheffer
Lectora: Cristina Romero

Este taller de trabajo resolvió caracterizar la realidad brevemente para poder ver la situación por la que estamos insertas aquí presentes.

Se resolvió:

-Oponerse al modelo económico imperante (modelo que nos hace pagar a nosotros la crisis). Se castiga y se cierra la posibilidad de desarrollo nacional. Los créditos son en beneficio para aquellos grupos económicos quienes endeudaron al País. Esos grupos beneficiados por esos créditos son los mismos que se beneficiaron con la patria contratista, patria financiera y ahora son beneficiados con las privatizaciones. En ese marco de crisis el impacto es mayor para la mujer trabajadora, porque esa política genera y sigue generando más desocupación, analfabetismo, aumento de la mortalidad y deterioro de todas las condiciones de vida.

-No sólo destruye las fuentes de trabajo, sino también el núcleo familiar.

-Objetivo fundamental: destruir valores que son propios de nuestro pueblo, como solidaridad y compañerismo.

-Fragmentación del movimiento obrero.

-Rompe las estructuras sindicales (disminuye la acción sindical).

-Violación de la Constitución Nacional, artículos 14 bis y 18 sobre los derechos individuales.

-Se han y se avasallan los principios constitucionales y derechos adquiridos por los trabajadores, leyes de contrato de trabajo y legislación laboral.

-Pérdida de la estabilidad laboral.

-El estado ha delegado responsabilidades elementales que están enmarcadas en la Constitución Nacional (salud, educación, sistema previsional, vivienda, cultura).

-El programa de la Revolución Productiva que votamos no está puesto en práctica.

-Se ha implementado una política de desnacionalización, política Cultural, política Económica y política Geográfica.

-La situación Argentina está reflejada en todos los países Latinoamericanos porque tenemos un enemigo en común (Fondo Monetario - Banco Mundial - Grupos económicos de poder).

Las mujeres de este taller estamos seguras que hay otro camino con un proyecto nacional que tenga el consenso del pueblo, es por eso que las mujeres del Taller de Mujer y Trabajo llevamos nuestras propuestas a cada lugar de trabajo al que pertenecemos y que aquí hemos debatido las propuestas a las que hemos llegado que son:

1) Recuperación de la economía mediante la recuperación de las fuentes de trabajo, industria, agro y comercio. Para esto sería necesario la recuperación de los capitales robados por grandes terratenientes, empresarios ligados a multinacionales, que aprovechando políticas de gobierno entreguista y con ayuda de algunos funcionarios y sindicalistas corruptos responsables de nuestra crisis.

2) Que el Estado cumpla las premisas esenciales de defensa del Hospital Público, vivienda digna, sistema nacional de previsión, Obras Sociales y Escuela Pública. Que se incrementen las partidas presupuestarias para dar respuesta a todas las necesidades de los habitantes en forma oportuna sin ninguna clase de discriminación o marginación de ningún sector.

3) Este Taller decidió para llevar a cabo esta movilización y lucha, convocar al pueblo trabajador y desocupados en general.

- Este movimiento de lucha será llevado a cabo por organismos que los representen como C.G.T. y C.T.A.

- Recuperación del movimiento obrero desde las bases, cuerpos de delegados, C.G.T. regional y nacional, para unificar y coordinar las luchas.

- Nos identificamos y reivindicamos las luchas de: Astilleros, Somisa, Hipasam, Alpagatas, Delta, San Lorenzo, y toda otra lucha, conflicto o demanda social que hubiere.

Por todo esto las mujeres convocamos a una movilización conjunta con el pueblo a llevarse a cabo en cada localidad en forma coordinada en todo el País.

TALLER Nº 1: MUJER Y TRABAJO

Subtaller "D"

Coordinadora: Ana María Riscuso
Secretaria: Sara Alfonso - Carmen Frias
Lectora: Sara Alfonso

El Taller fue integrado por mujeres de San Luis, Rosario, Mendoza, Córdoba, Mar del Plata, Río Negro, La Matanza, Lanús, Santiago del Estero, Capital Federal.

Cada Compañera cuenta su experiencia laboral en su lugar de origen. Se van planteando distintas necesidades e interrogantes. En un primer momento se da una situación de desaliento. Poco a poco, viendo como vinimos, luchamos, y vamos revirtiendo el desaliento por la confianza en la fuerza propia y la organización, fue cambiando el ánimo en el Taller. Todas sufrimos discriminaciones, opresión, todas hemos sido derrotadas, nos hemos recuperado y hemos vuelto a luchar.

Buscamos nuevas formas organizativas y de lucha, primero salimos, tomamos los ejemplos de las mujeres de IPASAM, de las mujeres de los obreros de Astilleros Río Santiago, que acompañaron a sus maridos a demostrar donde está el dinero que se les niega.

En cuanto a la legislación vigente el taller plantea que para tener mejores leyes hay que unirse, organizarse y luchar, confiar en la fuerza propia y señalar a los verdaderos responsables del hambre y la entrega. Defender a ultranza el Patrimonio Nacional.

Subtaller "E"

Coordinadora: Silvina Milione
Secretaria: Isabel de los Santos - Elsa Mansilla - Mónica Mendez - Mónica Sullings
Lectora: Gloria Centeno - Cristina Salazar

En relación a la problemática de las trabajadoras domésticas vimos que:

- Es necesario organizarse y mejorar las organizaciones existentes.
- Trabajar para conseguir personería gremial.
- Unirse las trabajadoras golondrinas y las de servicio doméstico para tener más fuerza.
- Es necesario presentar para que sea aprobada como Ley

Los trabajadores golondrinas del norte, del sur, nativos, gringos y criollos con hambre de tierra, seguiremos luchando por una reforma agraria que garantice tierra a todos los trabajadores, hombre y mujer cabeza de familia, que quieran trabajarla. Como responsables del hambre en el campo señalamos a los terratenientes, esa clase parasitaria que se llevan la renta de la tierra y originan un interior despoblado y hambre y miseria en grandes ciudades.

CONCLUSIONES:

- 1) Nuestro Taller propone rescatar y reibindicar los Encuentros Nacionales de Mujeres, trabajar para que no se rompan. @
- 2) Luchar por la Ley de Jardines Maternales Zonales.
- 3) Por una única C.G.T.
- 4) Por una Ley de jubilaciones del ama de casa sin aportes.
- 5) Oposición a la Ley de flexibilización laboral.
- 6) Que empleadas golondrinas, domésticas, rurales sean incluidas en la Ley de Contrato de Trabajo.
- 7) Tierra para el que la trabaja.
- 8) Que el Encuentro nos sirva para revalorizar a la clase obrera Argentina y la firme lucha y oposición a la entrega del Patrimonio Nacional.

Nacional la Ley Britos (Ley nacional de trabajadoras del hogar). Ya cuenta con media sanción en el Senado.

Se analizaron los derechos que como trabajadoras deberíamos tener:

- Lograr la reglamentación de la Ley de Jardines Maternales zonales (Ley 20582).
- Oponerse a que se extienda la edad de jubilación a los 65 años.

- Mantener la edad de jubilación por trabajo insalubre (50 años para la mujer y 55 para el varón).
- Se vió que se están perdiendo los derechos conquistados. Los sueldos son malos y los aumentos son dibujados.
- Analizamos las enfermedades a las que están expuestos todos los trabajadores y que contribuyen a la "insalubridad" (frigoríficos, hospitales, textiles, rurales, domésticas, trabajadores sociales). En la Provincia de Buenos Aires, hubo un escape de amoníaco en un frigorífico (Río Platense) y dejó como saldo 22 operarios intoxicados (Esto es un ejemplo para tener en cuenta).
- Las enfermedades psíquicas a las que están expuestos muchos trabajadores, no están contempladas ni reconocidas por las Obras Sociales.

Se vio la problemática de las trabajadoras Rurales:

- Son doblemente discriminadas, por ser mujer y por ser campesina. Se señaló la dificultad de organizar y concientizar a esta comunidad por las características del modo de vida, las distancias que los separan.
- Surgió como propuesta para el próximo Encuentro la inclusión de un Taller llamado Mujer y Trabajo Rural.

Cómo hacemos para salir de esta crisis en la que estamos inmersos como trabajadoras:

- Fortalecer las organizaciones comunitarias, escolares, gremiales.
- Recuperar nuestros gremios para que sean representativos de nuestras luchas (no queremos dirigentes corruptos y traidores).

- Se vió la importancia de unificar esfuerzos a través de la C.G.T. y encontrar nuevas formas de lucha.
- Que la crisis la paguen los que se enriquecieron con ella: Cadipsa, Perez Companc, Techint, Bidas, Patrón Costa y otros.
- Continuar con la defensa del Hospital Público, Escuela Pública, derechos de los Jubilados.
- No a las privatizaciones, sí a la apertura de nuevas fuentes de trabajo.
- Se vió la importancia de los microemprendimientos como una alternativa de trabajo, siempre que se generen políticas desde el Estado, porque sino se transformarían en diques de contención.
- Se sugirió que en el próximo Encuentro se incluya el tema de los microemprendimientos dentro del Taller de Trabajo.

Que se sigan haciendo estos Encuentros porque se logra participación, protagonismo, intercambio de experiencias. Defenderlos porque son nuestros y no venimos invitadas.

Las Trabajadoras de Orán, Prov. de Salta, contaron que están desprotegidas, superexplotadas, que son discriminadas porque se supone que hay cólera y esta situación no es cierta. Esto provoca la caída de las fuentes de producción y mano de obra.

Hacia el final del Taller se acercó una representante de la comunidad Coya y relató lo sucedido en el Acto de Apertura. Se vio la necesidad de señalar a la comisión Organizadora el error cometido.

NACIONAL DE MUJERES



TALLER Nº 2: MUJER Y SALUD

Subtaller "A"

Coordinadora: Elena de Diego

Secretaria: María Rosa Moreno - Rosa C. Casa - Dora I. Ferreyra - Lita Niveyro

Lectora: María Ester Macia - Mónica Hobert

En éste VII Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Neuquén encontramos que de acuerdo a cada provincia, en general, respecto a políticas de salud la misma tiende a la destrucción del Hospital Público. La política económica que surge de Nación es trasladada a las provincias y a los municipios, quienes de acuerdo a las mismas deben efectuar recortes en sus presupuestos, tal como se ve al adjudicarse un 4 % del presupuesto Nacional a Salud. El Estado tiene la facultad indelegable de hacerse cargo de la salud ya que así surge de la Constitución Nacional de las Constituciones Provinciales, que en forma implícita o explícita la receptan. Ejemplo de ello es la Constitución de la Prov. de Buenos Aires.

Las Obras Sociales no cumplen con el rol que tienen asignado. No satisfacen las necesidades de sus afiliados, que deben hacerse atender en el Hospital Público. No cuentan en su Obra Social con la cobertura médica necesaria. La salud pública a cargo del Estado no puede delegarse en manos privadas. El ser humano tiene derecho a ser asistido en su enfermedad contando con los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para su atención. No puede discriminarse entre los pacientes mutualizados y los no mutualizados. La salud no es un bien de mercado, es un bien social al que todos los habitantes del País debemos defender en forma conjunta.

De acuerdo con las experiencias relatadas por las mujeres de las distintas provincias observamos que predominan la falta de atención en consultorios externos (faltan números) y además no existen médicos en todas las especialidades. En cuanto a los insumos, los mismos no existen (excepto Lomas de Zamora, Florencio Varela, Quilmes, Berazategui, Río Negro). Faltan elementos mínimos como placas de Rx, medicamentos, jeringas descartables, guantes. En cuanto al personal de enfermería en la mayoría de las provincias no hay agentes con título de auxiliar o enfermeros profesionales, ya sean de escuelas de Enfermería Provinciales, de nivel terciario o Universitario. En Mar del Plata se intentó privatizar las camas de internación, debiendo el personal profesional salir en defensa del Materno Infantil. Las mujeres de barrios y villas de Córdoba denunciaron la situación de maltrato en los hospitales y maternidades, exigimos recursos al Estado para defender y garantizar la salud.

En cuanto a la legislación vigente a nivel Nacional existe la Ley de Enfermería, la cual en esta semana se está tratando de aprobar en la Prov. de Buenos Aires. En esta provincia los empleados estatales han visto prorrogar hasta el 31-12-92, debiendo reducir sus planteles en una cifra que varía del 25 al 30 %, luego de producidas jubilaciones de oficio anticipadas y retiros voluntarios. En Chaco los recursos no existen debido a la crisis que enfrenta la provincia al no tener su explotación principal, el algodón, buena cosecha.

En atención primaria de salud los agentes sanitarios, que son ad honorem realizan un trabajo digno de elogio, ya que por propia voluntad y solidariamente hacen cursos con los cuales ser útiles a las comunidades de las cuales forman parte. Deben realizar diariamente un trabajo de concientización con el cual llegar a sus vecinos. Se desprende del Encuentro que la atención primaria debe estar de acuerdo a las necesidades de cada comunidad. En Florencio Varela se presentó un programa piloto con presupuesto adecuado, con una correcta política de salud y se está articulando un trabajo coherente de Salud Pública para todos. En atención primaria intervienen todos los habitantes ya que concurren a hacerse atender a un puesto sanitario. Las mujeres de villas y barrios de Córdoba exigen dispensarios con todas las especialidades cerca de las villas y que se apoye la capacitación permanente de promotores de salud pidiendo la garantía de medicamentos.

La educación en Servicio debe facilitarla el Estado, permitiendo que los empleados dentro del horario de trabajo y en el mismo reciban la capacitación adecuada, y que no se cierren las escuelas existentes tal como sucedió en Tucumán con la Escuela de Servicio Social. Debe humanizarse la formación profesional de los médicos, así mismo debe coordinarse la preparación de los profesionales de salud.

En anticoncepción y aborto se llegó a la conclusión que el Estado debe destinar fondos para crear consultorios de orientación y/o planificación familiar, que se realice en forma constante la educación y se suministren anticonceptivos, se autorice la colocación de DIU a las mujeres que así lo soliciten. Sobre el aborto el Estado debe legislar, para que esta tercer causa de muerte de mujeres jóvenes en nuestro país deje de serlo. Respetar el derecho a la vida contemplándolo en casos extremos tales como: embarazos producidos por violación, en menores y pacientes mentales.

Las enfermedades sociales han reaparecido en nuestro país. Ejemplo: cólera, TBC, venéreas. Se exige la prevención de los trabajadores del Hospital Público, que cuenten con los elementos necesarios para evitar el contagio a los trabajadores, a los otros pacientes y a la familia misma. Que se cumpla con la Ley de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo para los trabajadores de salud.

Respecto a las terapias alternativas de salud, se brindó el concepto de vivencia y lo que representa y al uso de la terapia como nueva forma de enfrentar las enfermedades psico-somáticas, y descubrir las posibilidades interiores de cada ser humano.

Nos preguntamos porque una sola representante del interior de la Provincia de Neuquén participó en este Taller. Exigimos al Estado una política de salud coherente para que todos los Argentinos gocemos de salud, defendiendo al Hospital Público.

TALLER Nº 2: MUJER Y SALUD

Subtaller "B"

Coordinadora: Adriana Ruiz - Leonardina Liuzzi

Secretaria: Liliana Obregón - Mary Rebolledo

Lectora: Verónica Basso

Este Taller considera actual la problemática del genocidio a 500 años de su inicio: la dependencia y el ajuste se profundizan. No hay salud para el pueblo. La política de salud del gobierno sólo contempla salud para algunos, los menos. Neuquén era una isla, ahora pasa lo mismo en el resto del país. Hay gente que somos las mujeres, que estamos discriminadas pero que pertenecemos a una mayoría en el país, que está discriminada como los niños y ancianos y juntos debemos lograr que el Estado cumpla su función. Nos oponemos a todo tipo de privatización abierta y encubierta (arancelamientos, etc.) de la Salud Pública porque es deber indelegable del Estado garantizar la salud de la población en forma igualitaria y gratuita. Que el ajuste no lo paguemos los trabajadores sino los responsables que generaron la crisis y se enriquecieron con ella. Que el dinero para resolverla provenga de los dueños de los grandes latifundios, de los grandes monopolios y los grandes evasores de impuestos. Sólo con la convergencia de las luchas, rompiendo con las divisiones impuestas a través de la movilización popular en forma organizada (recuperando nuestras entidades gremiales, políticas y sociales se conseguirá revertir la situación determinada por la actual política económica). Promover la salud es mejorar la calidad de vida de la población con trabajo y salarios dignos, vivienda adecuada, educación, salud gratuita, redes sanitarias adecuadas. Recordemos al médico Ramón Carrillo en su lucha "la mejor manera de preservar la salud es dar de comer porque al lado de la pobreza y la miseria, los microbios son una pobre causa de las enfermedades".

Denunciamos el plan de vaciamiento y destrucción de La Salud Pública. Rechazamos el concepto de rentabilidad del Hospital Público porque la salud no es un bien de mercado, sino un derecho humano inalienable, garantizado por la Constitución. Los opresores de hoy, los que generaron la crisis, los que aplican las privatizaciones, los que tienen la propiedad de la tierra son los herederos de los que hace 500 años cometieron el genocidio aborígen, despojaron y sometieron a nuestro pueblo.

Reivindicamos la estrategia de atención primaria como

un camino en la lucha por la salud del pueblo cuyo eje fundamental es la prevención y promoción con el protagonismo de la comunidad organizada en la elaboración, ejecución y control de los planes de salud.

A partir de experiencias concretas (como la experiencia barrial de San Martín - Prov. de Buenos Aires) en cólera; a través de la lucha unificada frenó la privatización del Hospital Materno Infantil de Mar del Plata, concluimos que a pesar del doble discurso del funcionario de turno es posible marcar un camino de cambio.

Experiencia de un barrio periférico del partido de San Martín Prov. de Buenos Aires: a partir de una propuesta de la organización Amas de Casa del País se organiza una actividad barrial en la que se convoca a la gente a una reunión pero no asisten y se decide recorrer el barrio haciéndose reuniones de pequeños grupos donde se informa sobre medidas de prevención y se discuten las necesidades del barrio para que esta enfermedad no se expanda, a partir de esto se eligen dos responsables de salud por manzana consiguiendo que la Municipalidad limpie los basurales y la zona del Río Reconquista, se los provee de elementos (sales de hidratación, lavandina), reconociendo a los responsables por manzana como agentes de salud.

Una de las conclusiones luego de esta experiencia es que la gente organizada pudo exigir y conseguir respuesta a sus necesidades. La cuestión es ir hacia donde están los problemas y generar programas de acuerdo a las necesidades.

SIDA: es otra epidemia en avance en nuestro País. Las campañas de prevención realizadas promueven el temor y la confusión, ya que no tienen como base la modificación de las conductas de riesgo. También se debe tener en cuenta las campañas regionales. Se deben realizar estudios de HIV gratuitos en todos los hospitales. Que las Obras Sociales cubran el análisis y tratamiento de SIDA. Se deben tomar medidas que protejan al enfermo sin discriminarlo y que también proteja al sano.

Se deben cumplir las normas de bioseguridad educando

y entregando los elementos necesarios para los trabajadores de la salud.

No se puede realizar campaña contra el SIDA ocultando la realidad, no se puede realizar campaña contra el SIDA sin luchar contra la drogadicción. No se puede hacer campaña contra el SIDA sin presupuesto adecuado.

Todos tenemos derecho a una sexualidad natural, para ello necesitamos una educación desde los primeros años de vida, abriendo debates en las Organizaciones Sociales, con campañas públicas sobre sexualidad, anticoncepción y aborto. Obligatoriedad de la enseñanza de sexualidad en las escuelas, previa capacitación del personal con un equipo multidisciplinario de salud. El hombre debe participar de estos cambios junto a la mujer y la mujer como madre debe favorecer el cambio educando a sus hijos varones y mujeres. El cambio se produce junto y de la mano del hombre.

La Iglesia no promueve la educación sexual y prohíbe el aborto. Rechazamos el doble discurso sobre planificación familiar, porque no permite decidir la cantidad de hijos.

Hay una Ley de procreación responsable de la Provincia de La Pampa que fue traída como proyecto al VI Encuentro Nacional de Mujeres y que ahora está promulgada y proponemos se extienda al resto de las Provincias. Comprometemos al Estado a garantizar la anticoncepción en todos los niveles sociales.

Rescatar la utilidad del preservativo como anticonceptivo y como preventivo del SIDA. Hay que educar en el uso del preservativo, cuando fallan los métodos anticonceptivos la mujer tiene el derecho a decidir si realizará o no el aborto y que pueda hacerlo atendida por un equipo multidisciplinario donde su vida no corra riesgo.

Todos Sabemos que el aborto es una realidad y se debe responder ante esta problemática social mediante una Ley que proteja el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y poder elegir el momento en que queremos ser madres.

POR UNA LIBRE SEXUALIDAD

POR LA VIDA: ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR
ABORTO LEGAL PARA NO MORIR

CELIACOS

Son discapacitados viscerales. La defecación de la enfermedad es por medio de biopsias. Síntomas: Diarreas, desnutrición, detención del crecimiento y pérdida del cabello.

Exigimos que se difunda el conocimiento de la enfermedad a nivel nacional. Que en cada Provincia sea Ley el suministro de alimentos, la realización de biopsias y la atención médica gratuita para los celíacos.

Que como existe otra enfermedad con síntomas similares llamada Fibrosisquística pedimos que se exija a nivel nacional la obligatoriedad de realizar a todos los recién nacidos el test del sudor.

Recordemos que todos y cada uno de nosotros podemos en cualquier momento de nuestras vidas tener alguien de la familia que padezca de estas enfermedades.

La riqueza de la discusión de este Taller, tal vez no se exprese en esta síntesis, pero las que participamos nos vamos enriqueciendo por el debate y participación de este Encuentro. Quedando abierta la posibilidad de seguir profundizando.

ADHESION DEL TALLER Nº 2 - MUJER Y SALUD

Nos solidarizamos con la lucha de los hermanos Aborígenes, porque su lucha es parte de la lucha del pueblo en contra de los opresores, que hoy después de 500 años nos siguen oprimiendo.

Las mujeres en este VII Encuentro hemos tomado como bandera la lucha contra los festejos de los 500 años de la conquista, y en el día de hoy reunidas luchando por nuestros derechos los acompañamos en la Marcha organizada este 12 de Octubre de 1992.

TALLER Nº 3: MUJER Y EDUCACION

Subtaller "A"

Coordinadora: Olga Lichtenstein

Secretaria: Graciela Regal - Amalia Cortezzi

Lectora: Amalia - Mónica

Nuestro Taller contó con la participación de treinta y cinco mujeres: mamás, estudiantes y docentes de diferentes niveles, provenientes de: Mendoza, Capital Federal, Neuquén, Tucumán, Buenos Aires, Chubut, Santa Fe, San Juan, San Luis y Río Negro y queremos reflejar cuales fueron algunos de los debates y propuestas a las que arribamos.

1) Respecto de la nueva Ley Federal de Educación, encontramos hipócrita su planteo en lo que hace a la obligatoriedad, cuando no están garantizadas las condiciones económicas y sociales para que esto pueda ocurrir, cuando esta Ley no aclara de donde saldrán los fondos para financiar la educación. Pensamos que no es sólo una ley con respecto a Educación lo que resolverá nuestros problemas; es necesario que esté acompañada de un proyecto de desarrollo autónomo e independiente para nuestro país.

Reafirmamos el papel indelegable del Estado en Educación, Salud, Etc..

2) Respecto de las formas de lucha: se han volcado riquísimas experiencias desarrolladas en todo el país en este último período.

Se discutió sobre la forma de los paros, movilizaciones, clases públicas, etc.. Finalmente reafirmamos como camino que nos ha servido en conquistas concretas, la férrea unidad lograda entre estudiantes, docentes y padres, que movilizados en lucha logramos hacer retroceder aspectos del plan de ajuste de educación. Se analizó la necesidad de unirnos a más sectores de trabajadores que también enfrentan el ajuste; Obreros de Astilleros Río Santiago, Dálmene, Petroleros, Jubilados, etc..

3) Respecto del papel del sistema Educativo y rol del docente en el mismo, vimos que el papel principal de este sistema es reproducir la ideología de las clases dominantes en la sociedad, sin embargo opinamos que dentro de este sistema, aparecen, y podemos hacer crecer otras ideologías; educar para la solidaridad, etc.. No resignamos nuestro rol como protagonistas de cambio.

4) Respecto del rol de la escuela; dada la situación de pobreza que existe hoy en muchas zonas del país, nos encontramos con la realidad de que la escuela ha comenzado a cumplir funciones especialmente asistenciales.

Sabemos que no se aprende con hambre, sin embargo, y sobre todo en estas zonas, no podemos resignarnos a cumplir sólo este rol, ya que la escuela, es para estos chicos, el único lugar en donde pueden adquirir algunas de las herramientas mínimas para desenvolverse en el mundo y pelear para transformarlo.

No le haremos el juego a los que quieren destruir la educación vaciándola de contenidos.

5) Respecto de la relación entre los miembros de la comunidad educativa, opinamos que las contradicciones entre padres y docentes, alumnos y docentes, etc., son secundarias y no caeremos en la trampa de aquellos que quieren hacerlas aparecer como reales, ya que la práctica nos demuestra que la unidad de estos sectores es sumamente justa, necesaria y poderosa.

6) Respecto de la contradicción hombre-mujer, opinamos que la mujer docente sufre una doble explotación como trabajadora y como mujer, así nuestra lucha es doble: por un lado la pelea para que no seamos nosotras las únicas encargadas de asumir las tareas que tiene que ver con lo doméstico y la atención de los hijos; brindamos así un servicio gratuito para que nuestros compañeros puedan ser más libremente explotados. Depende también de nosotras que los hombres comprendan esta realidad y se comprometan en la lucha por transformarla.

Por otro lado, la pelea junto a todos los trabajadores por nuestras reivindicaciones como tales, contra nuestros enemigos comunes. Creemos que esta es la lucha principal.

PROPUESTAS

» No a esta Ley Federal de Educación.

» Seguir empujando la unidad entre docentes, padres y estudiantes para luchar e impedir que pase esta Ley.

» Exigir un presupuesto educativo no inferior al 8% del Producto Bruto Interno. Que este presupuesto se distribuya según las necesidades educativas de cada provincia y no según su capacidad de recaudación fiscal.

» Paliar la actual crisis educativa mediante una Ley de Emergencia Educativa Nacional que obtenga los fondos de aquellas empresas que se enriquecieron durante los últimos 16 años, contratistas del Estado y ahora beneficiadas por las privatizaciones, por ejemplo:

En Capital Federal: Manliba, Techint, Cokinet, Ansa, Siemens, Serenisima, Concesionarios de comedores escolares y hospitalarios. En Chubut: Bidas, Astra, Perez Compac, Amoco, Techint, Aluar, etc.

» Reimplantar el impuesto equivalente al 2% de los salarios abonados por las grandes empresas exportadoras, que iba al CONET, derogado durante la dictadura.

» Extraer y destinar el 5% de las Dietas de Legisladores Municipales, Provinciales y Nacionales y distraer parte del impuesto a los juegos de azar.

» Publicar el listado de grandes deudores del Banco Central e implementar la inmediata puesta en marcha del cobro de los Ciento cinco mil millones de dólares adeudados.

» Anular el subsidio a la energía eléctrica que favorece a Aluar S.A., más de tres millones de dólares mensuales.

» Unificar un básico salarial docente en todo el país de \$ 500.-. No al presentismo que deberá incorporarse al básico, ya que significa un soborno para dividir las luchas.

» Pelear por condiciones de trabajo dignas.

» Construir edificios escolares según las necesidades de cada comunidad.

» Garantizar la existencia de comedores escolares integrales.

» Promover la lucha contra la actual Ley de Jubilación Docente. Por el 82% móvil, a los 25 años de servicio sin límite de edad.

» Luchar por el ingreso irrestricto y el no arancelamiento Universitario.

» No a esta Ley de Transferencia Educativa.

» Elaborar proyectos pedagógicos que sirvan a los chicos en función de la realidad regional en que están insertos.

» No al cierre de Escuelas de Adultos de Educación Especial y Artísticas.

» Impulsar en los gremios la elaboración de proyectos pedagógicos, según la zona y la cultura en la que participan docentes, alumnos y padres.

» Efectivizar la unidad en la lucha con todos los trabajadores.

» Difundir en toda la comunidad la problemática educativa, dar publicidad en los medios de comunicación masivos.

» Reglamentar y poner en práctica la Ley de Jardines Maternales Zonales.

» Unidad de todos los gremios docentes.

» Gabinetes psicopedagógicos en cada escuela.

» Promover la educación por el arte y la educación integral: Deporte, Instrucción Cívica, cuidado del medio ambiente, etc.. Apuntando al fortalecimiento y enriquecimiento de la identidad Nacional.

» Poner en práctica y difundir entre los docentes la Ley Nacional Nº 23302/85 y su decreto reglamentario Nº 155, de apoyo a las Culturas Indígenas y la Ley Provincial de Buenos Aires "Ley General de Cultura Aborigen Bilingüe y bicultural".

» Establecer relaciones con la Bicameral de la Mujer, hacerles llegar las conclusiones del VII Encuentro.

» Crear en el próximo Encuentro talleres sobre Género, en los que se reflexione sobre las ideologías dominantes.

» Crear Consejos Asesores Permanentes de Educación (Comunidad Educativa), por ejemplo C.O.C. de Lomas de Zamora, Consejo Asesor de Mendoza.

» Continuar con los Encuentros, con las características de participación democrática e igualitaria tal como hasta ahora.

» El Taller de Educación reconoce, valora y felicita a la Comisión Organizadora de Neuquén por el esfuerzo realizado. Principalmente hemos sentido el afecto y cariño con que nos hemos "ENCONTRADO".

HASTA EL AÑO QUE VIENE !

TALLER Nº 3: MUJER Y EDUCACION

Subtaller "B"

Coordinadora: Cardina, Nelli Valdes

Secretaria: Lidia Braceras - Lucia de Escobar - Mariana

Lectora:

Este taller de Educación funcionó con las mujeres provenientes de las siguientes Provincias: Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Río Negro, Neuquén, Santa Fe, Capital Federal, Buenos Aires y Mendoza. Las integrantes somos: madres, docentes, miembros de cooperadoras, estudiantes.

Queremos destacar el buen clima grupal y de pluralidad que facilitó la participación democrática y el respeto a las distintas opiniones.

» Análisis de Licencias por Maternidad: A partir de las diferencias que sugieran de la legislación vigente en las distintas jurisdicciones del país, proponemos equiparar para arriba con la licencia mayor por maternidad, como se da en la Provincia de Río Negro. Consiste en 5 meses de licencia distribuidos un mes antes y cuatro posteriores al nacimiento.

Pedimos que esta Ley sea extensiva a suplentes e interinos.

» Permiso de Amamantamiento: Que se concrete en una hora por jornada en todas las provincias que no lo tienen.

» Ley de Educación: Fue unánime el rechazo de este taller a la Ley de Educación ya que no garantiza la responsabilidad indelegable del Estado en el sostenimiento de la escuela pública. Esta Ley responde al plan de ajuste nacional que recorta el presupuesto en educación, salud y otras áreas importantes. Consideramos que es el inicio de la privatización y la desaparición de la escuela pública.

En cuanto al funcionamiento de la educación se debate sobre la subsidiariedad del Estado hacia la Escuela Pública. Se consideró en el debate que el tema del funcionamiento es más amplio. Que la cuota que el Estado otorga

a la educación privada, a lo cual nos oponemos por mayoría, no determina un aumento significativo del presupuesto educativo.

"La Educación no es un gasto, sino una inversión" y proponemos:

+ El 8% del Producto Bruto Interno.

+ Reimplantación de la Ley por la cual se financiaban las Escuelas Técnicas, que establecía un impuesto equivalente al 2% de los salarios abonados por las grandes empresas exportadoras. Esta Ley derogada por la dictadura de 1976.

+ Impuesto del 2% a los grandes deudores del Banco Central.

+ Impuesto a la tierra improductiva.

+ Impuesto a los terratenientes.

Este debate responde a un principio en el cual acordamos de conjunto en este taller de educación, el deber INDELEGABLE del Estado de hacerse cargo de la gratuidad de la enseñanza en todos los niveles de educación. Ante el peligro inmediato de sanción de una ley que limita esta responsabilidad a 10 años, excluyendo del sistema gratuito las salitas de 3 y 4 años de Jardín, el ciclo superior de las escuelas medias y la universidad.

TALLER Nº 4: MUJER Y FAMILIA

Subtaller "A"

Coordinadora: Adriana Rodriguez

Secretaria: Francisca Duarte - Susana Peimontesi

Lectora: Liliana Collavini

Con renovadas esperanzas venimos de distintos lugares del país: La Pampa, Entre Ríos, San Juan, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Capital Federal, Buenos Aires, Chubut, Mendoza y Neuquén. Algunas por primera vez, otras habiendo compartido antes estos espacios, convencidas de que juntas vamos a poder, desde el compartir, desde el aprender de las distintas experiencias que cada una va contando, que nos vamos a ir de Neuquén con las valijas llenas de proyectos, preguntas, propuestas y con el afecto que nos ha sostenido y acompañado en estos tres días.

Nos reunimos en un momento de profundización de la crisis económica de nuestro país: privatizaciones, desmantelamiento del aparato estatal, desocupación, el hecho de tener que estar muchas horas fuera de la casa con un salario que muchas veces no alcanza, la escasez de presupuestos en educación y salud son temas que nos preocupan y esa angustia, muchas veces, no nos deja pensar con serenidad.

Se han agudizado, además, problemas sociales como la violencia, la drogadicción, la prostitución, robos y enfermedades como el cólera y el SIDA, lo que genera una gran preocupación y nos preocupa por nosotras pero fundamentalmente por nuestros hijos y jóvenes.

Vemos que la realidad ha cambiado mucho y las nuevas generaciones no tienen las mismas posibilidades que tuvimos nosotras. Por el otro lado hemos ido construyendo formas diferentes de vincularnos donde la comunicación el respeto y la libertad tienen un lugar fundamental.

Reflexionando sobre nuestras experiencias de vida, temas que antes en el espacio familiar no podían ser hablados por tabúes y prejuicios como la sexualidad, tratamos de, superando nuestras trabas, darles un lugar apoyándonos en un momento difícil, donde desde la televisión, la publicidad nos ofrece y nos vende modelos que no tienen nada que ver con nuestras necesidades y nos separan.

Frente a todo esto nos parece muy importante poder superar las divisiones, aceptar las diferencias, dejar de lado el escepticismo y la indiferencia, transformándolas en unidad, respeto, solidaridad, esperanza y principalmente, ocupar un lugar de protagonistas activas en la tarea de resolver nuestros problemas y defender nuestros derechos.

Hacernos presentes como barrio, como pueblo, creando y fortaleciendo los espacios de participación, como comisiones y centros vecinales. Rescatando y aprendiendo de las ricas experiencias, de los proyectos que entre todos hemos podido sacar adelante.

PROPUESTAS:

» Que el Estado cumpla con el papel que le corresponde en la defensa de los derechos y necesidades de la población.

» La sanción y puesta en marcha de leyes y programas que tiendan a la protección de la minoridad, los jóvenes y las familias, principalmente a aquellas donde la ausencia del padre hace mucho más difícil sacar las tareas adelante.

» La creación de Jardines Maternales Zonales, Escuelas de jornada completa, hogares transitorios y centros de recreación para niños y jóvenes.

» Aumento del presupuesto en Salud y Educación. Fortalecimiento de la Educación Pública: primaria, secundaria, terciaria y universitaria. La educación es un derecho de todos.

» Creación de fuentes de trabajo y programas que faciliten el acceso a la vivienda.

» El cumplimiento de la Ley de cupos en todas las áreas: política, gremial, etc.

» La adhesión del conjunto de las Provincias a la Ley de Procreación Responsable, de la Provincia de La Pampa, a través de las respectivas Legislaturas. Por último, rescatando la importancia de estos Encuentros, proponemos una amplia difusión de las conclusiones y agradecemos a todas las compañeras de Neuquén, el esfuerzo y el compromiso que pusieron para la organización de este Encuentro.

TALLER Nº 4: MUJER Y FAMILIA

Subtaller "B"

Coordinadora: María A. Ortiz

Secretaria: Eli Avila - Duqueza Villavivencio - Ethel Sanchez

Lectora: Ethel Sanchez

Existen distintos tipos de familia, aunque la sociedad impone solamente un tipo de ella. En el taller se analizaron distintos tipos de familia: Madre cabeza de familia: se rescata el esfuerzo de criar a nuestros hijos con miedos e inseguridades, pero con el orgullo que implica salir adelante. Abuelas que crían nietos: Los crían por diversos motivos, pero esencialmente son una familia constituida. Existe una campaña ideológica que pretende hacernos responsables de la crisis familiar, llevándonos a la culpa y la resignación.

Se propone que la mujer eduque a sus hijos con una mentalidad no machista, evitando que se fomente la hipocresía en la familia. Preguntarse dentro de la familia: ¿Qué pasa? Y la mujer: ¿Qué es lo que quiere? Y no buscar culpas dentro de la familia.

Cada sociedad determina sus propios tipos de familia que responde a una estructura social determinada, por lo tanto se proponen cambios intrafamiliares y sociales para lograr cambios estructurales.

Consideramos a los ancianos parte de nuestra familia por lo tanto tratamos los problemas y las luchas de los jubilados. En este tema se presenta una opinión mayoritaria que fue la solidaridad con la lucha de los jubilados, existiendo una opinión, minoritaria, que plantea el uso de esa lucha para continuar con la jubilación de privilegio.

Las mujeres hemos avanzado mucho aunque no lo vivimos plenamente, porque, a veces quedamos atrapadas en nuestra propia red, al sentirnos culpables de no responder a los modelos que socialmente nos imponen.

La desocupación incide en la familia. ¿Cómo buscar salida individual si es un problema de miles?

Se propusieron soluciones mediatas e inmediatas: por ejemplo las diversas formas de organización que nos hemos ido dando las mujeres para enfrentar la desocupación. Se citaron ejemplos de la Municipalidad de Lomas de Zamora: Consejo de la Organización de la comunidad y Agrupación Civil de las Mujeres en La Colmena de San Martín.

La desocupación provoca problemas de desarraigo en la familia, en todo el país, generando, a veces, nuevos traslados familiares en busca de solución y estabilidad económica. Se presentaron muchos ejemplos de lucha que surgen en nuestro país, por ejemplo: Bariloche, Y.P.F., S.O.M.I.S.A., etc.

Se considera que es legítimo y necesario organizarse y unirse para luchar. Las mujeres debemos decir no a la resignación.

Esta crisis no es de ahora, viene desde la dictadura aunque en los últimos años se haya agravado y se propuso que la paguen los que la generaron.

Las mujeres sufrimos una doble opresión, como mujer dentro del hogar y en la sociedad.

La violencia familiar, tanto física como psicológica es común en nuestra sociedad, asignándosele poca importancia a esta última, siendo que también produce deterioro afectivo y moral.

Propuestas para el abordaje del tema: Que la vergüenza no nos impida contar lo que nos pasa, como primera medida para buscar una solución debemos generar ámbitos de encuentros de las que sufren idéntico problema. Recurrir a la ayuda profesional específica. Propiciar la creación de refugios para mujeres maltratadas, así también como legislación que las ampare.

Tratamos también el tema de la violación del padre a sus hijos, proponiendo se legisle al respecto para proteger a la familia.

Se puntualizó que somos las mujeres las que tenemos que tener la decisión de tener o no a nuestros hijos.

Propuestas a nivel nacional para tener acceso gratuito a los anticonceptivos y la educación sexual.

Procurar legislación respecto a la paternidad responsable. Sobre el tema de la adopción se concluyó que: los hijos adoptivos son hijos del corazón y que hay que brindarles información sobre su origen cuando así lo requieran.

Las integrantes de este taller nos comprometemos a difundir en nuestros respectivos lugares las conclusiones de este Encuentro.

TALLER Nº 4: MUJER Y FAMILIA

Subtaller "C"

Coordinadora: Anahi L. Guillen

Secretaria: María Esther Bily - María E. de De La Vitta - Mirta Ale - Karina Chernaiovsky - Zulema Ayalla - Mercedes Arias

Lectora: Elsa Centurion

TEMAS: Cabeza de familia - Violencia familiar - Roles y derechos de las madre trabajadora - Trabajo invisible del ama de casa - Madre soltera - Aborto - Legislación familiar - Familia y Sociedad.

DESARROLLO:

Se habló sobre la mujer cabeza de familia, no es necesario que la mujer sea cabeza de familia sólo porque es viuda, soltera o separada, sino que muchas veces el esposo no participa en la crianza y educación de los hijos compartiendo responsabilidades, se propuso una legislación que las ampare.

Esposas de ex-empleados de SOMISA de San Nicolás aportaron un proyecto a nivel Nacional de la casa de la mujer, sugiriendo centros de mujeres en cada comunidad con el fin de que éstas se integren y participen. Una compañera pide que se agregue a este proyecto quiénes son los responsables de la situación de SOMISA y del pueblo de San Nicolás. No hubo acuerdo en esto.

Se planteó traer más soluciones para los próximos Encuentros. Una compañera del Valle de Río Negro propone que se informe a la comunidad acerca de la situación del Chocón y medidas preventivas de parte de defensa civil.

Se propuso, también, reflexionar desde lo individual: ¿Qué hago? ¿Para qué estoy? ¿Quién soy?

Familia y Divorcio: temor de la mujer a separarse por tener apoyo de una Ley y una Justicia eficiente que la ampare, sufriendo la discriminación, por desconocimiento de los derechos que le corresponden y los miedos a no poder solventar a su familia en las necesidades mínimas. Muchas veces algunos funcionarios judiciales y abogados atentan contra los derechos de la mujer y los hijos.

Una compañera del Movimiento de Amas de Casa del País propone levantar como propuestas la reglamentación de la Ley 20582 de Jardines Maternales Zonales y la Jubilación del ama de Casa sin aportes, que es aceptado.

También se propone canasta familiar con precios máximos y populares, medidas de gobierno que garanticen carne, leche y pan para todos, defensa de la educación y la salud pública.

En el grupo surge el reclamo de la ineficiencia de la justicia con respecto a los hechos de violencia familiar.

Una compañera de Lomas de Zamora hace el aporte de un proyecto en vigencia como modelo alternativo referido a los consejos de organización de la Comunidad.

Se debatió sobre la conciencia y de la autoestima que tenemos las mujeres sobre nuestra capacidad para organizarnos y llevar a cabo grandes luchas. Si es posible revertir hechos a nivel nacional. Se dieron ejemplos de grandes luchas llevadas a cabo por mujeres.

TALLER Nº 5: MUJER Y TERCERA EDAD

Taller "5"

Coordinadora: Graciela Purrán

Secretaria: Hilaria Dantas de Bernardo - Margarita de Gazzera

Lectora: Margarita de Gazzera - Hilaria Dantas de Bernardo

Participaron del mismo alrededor de 60 mujeres promedio (1er. día 45 participantes luego se fueron sumando). Hubo poco movimiento de integrantes.

Mujeres de diferentes partes de nuestro país, nos sentimos con la necesidad de agruparnos en el taller de Mujer y Tercera Edad, para debatir problemas comunes a toda la república esperando poder llevar nuestras propuestas claras y posibles. No podemos dejar de mencionar lo que expondremos a continuación, va más allá de lo que expresamos, pues compromete nuestros sentimientos, nuestros miedos, esperanzas, dudas, nuestro accionar, nuestros movimientos, en una palabra nuestras vidas, muy valiosas por cierto, que involucra a todo el espectro social de nuestro país.

Consideramos y estamos seguras que será el pensamiento de todas las presentes el derecho a la Dignidad, respeto a la vida bien vivida, y que cada uno merece desde que nace hasta que muere. Es por eso que el primer punto que tratamos fue la denominación TERCERA EDAD.

Después de analizar lo que representa la palabra Tercera Edad en nuestra sociedad, como sinónimo de incapacidad, terminación, última etapa de la vida y en contraposición de lo que la vida misma indica que la jubilación es sinónimo de jubileo y no etapa final es que propusieron dos nombres fundamentados:

» El primero: Jubilado activo, activo como sinónimo de vida, dinamismo, experiencia, etc.

» El segundo: Adultos mayores, esta denominación fue sugerida para la palabra que abarca a todos, jubilados o no, esta última moción fue la que obtuvo la mayoría de votos.

Con respecto a los derechos adquiridos por los integrantes de tercera edad y/o adultos mayores como sugirió en el encuentro, se encuentran el tema de la salud, bienestar, seguridad, discriminación, y marginalidad, derecho a peticionar, derecho a tener su propio espacio como ser, participación política, cultural, religiosa, socio-económico y sobre todas las cosas el respeto desde el punto de vista familiar.

En relación a estas necesidades se propone:

» Que en el caso puntual de las cajas jubilatorias, cada caja tenga un representante activo en cada caja y a nivel nacional, de igual manera que cada provincia tenga un representante en cada caja.

» Queda totalmente abolidas las privatizaciones de todas las cajas de jubilaciones. Así mismo que ninguna caja quede intervenida por personas ajenas a la misma, y que sea manejada por sus legítimos representantes.

» Sería conveniente que todas las cajas, centros, o instituciones intermedias que nucleen de una u otra manera a todos los integrantes de la Tercera Edad dispongan de un teléfono abierto para recibir las demandas o quejas por maltrato familiar o abuso social y evitar de esta manera la agresión a nuestros mayores.

» Que cada caja al igual que las obras sociales dispongan en forma individual o en conjunto con los gobiernos provinciales de recursos para paliar las necesidades de aquellas personas mayores que no tienen ninguna posibilidad de atenderse o mantenerse dignamente, creando para ellos hogares sustitutos

» Apelar a los medios de difusión para dar a conocer todas las necesidades que surjan de la tercera edad, coordinando con los centros de jubilados u obras sociales, quienes se encargarán en dicho caso de brindar información respecto al tema.

» Que todas las instituciones dispongan de un libro de quejas, donde cada individuo pueda volcar sus necesidades o inquietudes que surjan en cada caso particular, arbitrando los medios para asegurar que cada necesidad sea canalizada ante quien corresponda.

» Fomentar la creación de la casa del jubilado para que todos los centros converjan en ella, canalizando a través de la misma todo el asesoramiento técnico, jurídico y

y social correspondiente.

» Evaluar la posibilidad de crear un curso que sea específico para la capacitación, cuidados y atención de ancianos.

» Con respecto al tema de la recreación se solicitó que el gobierno arbitre los medios para brindar distintas alternativas de recreación con coherencia respecto a las distintas estaciones del año.

» A fin de paliar la fuerte presión socio-económica actual se sugirió que los jubilados activos organicen en cada pueblo o ciudad, microemprendimientos o cooperativas, a los efectos de mejorar sus propios ingresos, mejorando de esa manera su calidad de vida.

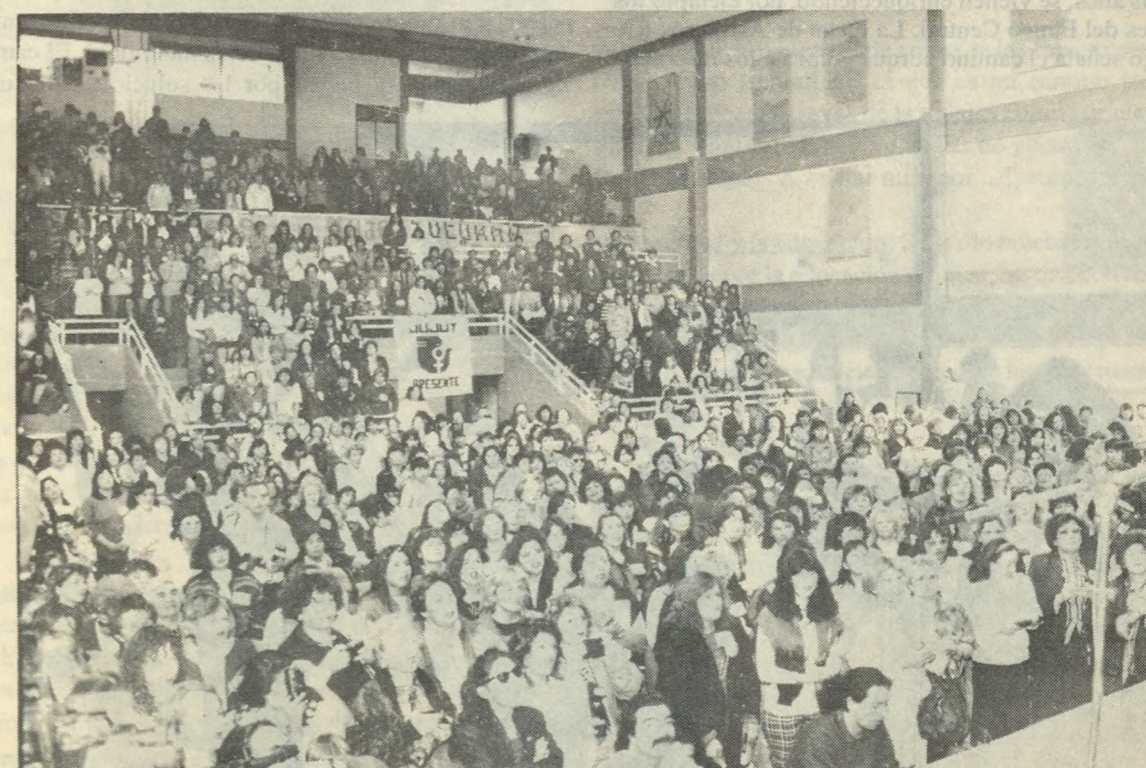
» A raíz de la gran necesidad que surge de los integrantes de Tercera Edad que no tienen cobertura social de ninguna índole o que se encuentre en la indigencia total, se propone que el gobierno nacional a través de sus entidades, instituciones, Secretarías de Acción Social u organismos intermedios prevea la implementación de hogares diurnos para cubrir dichas necesidades y/o que cada provincia se haga cargo de los ancianos de su región.

» Revalorización de la ancianidad, Tercera Edad, jubilados activos y/o adultos mayores (o como quisieran llamarlos) resguardando bajo todos los aspectos la situación económica, la posición social, la condición cultural, la postura religiosa, las alternativas de vida, incluyendo la recreación, el equilibrio psicológico y la cobertura asistencial y sobre todas las cosas la no discriminación generacional.

» Como moción se dejó la libertad de elegir para los próximos congresos la inclusión de los jóvenes en los temas inherentes a los "viejos", para que ambos se nutran de las experiencias propias de cada uno.

» Se solicita que para que todo lo expuesto no caiga en "saco roto", la Comisión Organizadora del Encuentro nos aseguran, antes de retirarnos del mismo, nos hagan saber, a través de que medio van a ser canalizadas nuestras propuestas.

» Como cierre del taller de la tercera edad recatamos una palabra muy simple que se encuentra en las pequeñas y grandes cosas del mundo y que está escrito en el libro literario más antiguo de la humanidad.
AMOR. . . EL AMOR NUNCA FALLA.



TALLER Nº 6: MUJER, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Subtaller "A"

Coordinadora: Marta Mayo
Secretaria: Yamila - Alejandra
Lectora: Mariana

Las jóvenes mujeres que nos reunimos en este Taller debatimos e hicimos propuestas sobre distintos temas:

1) La crisis familiar actual: La adolescencia es una etapa de transición en la búsqueda de la identidad propia. Surgen en esta etapa problemas de comunicación con sus familias, sus amistades, etc.

La crisis económica y social agrava la relación familiar creando más inestabilidad en los jóvenes. Se nos ofrecen modelos y modas que fomentan la competencia y la salida individual.

2) Posibilidades de acceso a la educación media y universitaria: Vimos que cada vez hay menos jóvenes que tienen acceso a la educación primaria, secundaria y mucho menos a la universitaria. Por ello nos pronunciamos en defensa de la Escuela Pública y repudiamos la Ley General de Educación, porque no garantiza la gratuidad de la enseñanza en los distintos niveles. Nos dicen que no hay plata. Creemos que no somos ni los estudiantes, ni los docentes, ni los padres quienes tengan que mantener la escuela, sino

que tiene que salir del bolsillo de quienes, en los últimos dieciséis años, se vienen enriqueciendo, por ejemplo los deudores del Banco Central. La lucha de Astilleros Río Santiago señala el camino porque golpea a los responsables

de la crisis y nos enseña que se puede ganar. Los estudiantes secundarios y universitarios salieron a la calle y esto, también nos enseña cual es la salida. Pensamos que es necesario unimos y organizarnos en cada lugar.

3) S.I.D.A.: El Taller reflejó la falta de información que hay sobre este tema, no tenemos que asustarnos ni tener miedo. Hay que tomar el problema en nuestras manos, organizando campañas de prevención. Para esto son claves los Agentes de Salud, los Agentes Sanitarios, Comisiones juveniles en los barrios, Centros de Estudiantes, que vayan encontrando formas de revertir la situación.

4) Drogadependencia: Nos pronunciamos en contra de la droga. Nos preguntamos ¿Quiénes la manejan y para qué? Entendemos que manejada por grandes grupos de poder, nos meten la droga para que no nos revelemos. La falta de perspectiva en el futuro acerca a los jóvenes a la droga. Por eso es necesario luchar por fuentes de trabajo, acceso al deporte, la educación, la cultura a condiciones dignas de trabajo, la salud, a viviendas dignas para todos. Organizándose en cada barrio, escuela, fábrica, etc. podemos pelear por polideportivos, espacios culturales, micro emprendimientos. La salida no es individual. El camino es la unidad para luchar por las soluciones de fondo



TALLER Nº 6: MUJER, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Subtaller "B"

Coordinadora: Graciela Aued
Secretaria: Paula Migo - Paola Fernandez
Lectora: Mercedes Sarili

No se respetó el temario propuesto por la Comisión Organizadora sino que el desarrollo correspondió a las necesidades de las integrantes del Taller

La problemática de la relación padres-hijos no es una problemática individual de cada familia sino que está enmarcada en una crisis económica, social y cultural de la sociedad, problemática ésta que atraviesa la familia y la desintegra.

El aceleramiento de los cambios económicos, políticos y sociales hacen que los modelos pierdan vigencia y acentúan el descontento de las generaciones.

En la estructura social al joven se le asigna un rol marginal y pasivo, quitándole su capacidad de pensar, organizarse y protagonizar, acentuándose esto en el caso de la joven mujer.

Juventud y Medios de Comunicación: Los jóvenes estamos bombardeados por los medios de comunicación que nos impone modelos que son contradictorios con la realidad que nos toca vivir. Sólo parecieran tener acceso a la felicidad los jóvenes rubios, flacos y con plata. Esta imagen falsa está sostenida por la publicidad y también por programas dirigidos a la juventud como los de Pergolini y Tinelli, donde no tienen un espacio los reales problemas de la juventud, como la drogadicción, el alcoholismo, la desocupación, sino que están tapados por imágenes falsas que muestran que todo está bien y no es necesario hacer nada o que está todo mal y es imposible revertirlo.

Los medios de comunicación dedican sus espacios a noticias intrascendentes, encubriendo, de esta manera, las luchas que se están dando en distintos frentes como el caso de los jubilados, Astilleros Río Santiago, Educación Pública, el Encuentro de Mujeres, etc.

Juventud y Drogadependencia: El tema surge porque los jóvenes tenemos preocupación por el aumento creciente de la drogadependencia en nuestro país. A la droga nos la ofrecen como una forma de rebeldía y como solución para nuestros problemas, desvirtuando la rebeldía propia de los jóvenes y que podría estar encausada a luchar por la

transformación de las situaciones que vivimos como injustas. Ser transgresor es fumarte un porro y dar la lucha por nuestra reivindicaciones, por la escuela pública, el boleto secundario, este encuentro, etc.

Entendemos que la droga no es un problema individual, sino social y que las causas más importantes son: la falta de perspectivas y futuro, se restringe el acceso a la educación, al deporte, a la salud, a las pocas posibilidades de trabajo y a las malas condiciones en que se practica el mismo, etc.

La realidad que tenemos hoy es que a pesar de lo que nos quieren meter, la mayoría de los jóvenes no se drogan, sino que toman en sus manos la lucha contra las injusticias.

A la droga te la meten desde arriba, te la ofrecen como una salida, pero la realidad es que es un camino hacia la muerte. Incluso a través de la música como por ejemplo: Fabiana Cantilo: "Estoy vencida...no puedo cambiar..." Los Redondos: "A brillar mi amor ...", etc.

La juventud y la educación: Se le dio mucha importancia a las luchas por la educación pública, las que convocaron a miles de jóvenes de todo el país, a la que se sumaron padres y docentes dando muestras de que es posible el encuentro entre generaciones cuando hay una necesidad común.

Se valorizaron los Centros de Estudiantes, muchos de ellos nacidos en el calor de estas luchas como espacios permanentes de protagonismo de los jóvenes. Señalándose como dificultad en la organización el tema de algunas compañeras y la oposición de las direcciones de los colegios.

Esta lucha no solo sirvió para unir a cada colegio sino que de lo mismo surge la necesidad de unimos todos los estudiantes, ya que esta cuestión se plantea también en los

colegios privados y que es posible revertir con solidaridad y la persistencia de los estudiantes.

El aborto y las adolescentes: En cuanto a este tema surgió un gran debate, en relación al aborto: si se debe realizar o no, si es ético o no. Este debate quedó abierto, pero la mayoría entiende que es necesaria la legalización del aborto ya que es una realidad la muerte de muchas mujeres por abortos mal practicados y para que éstas puedan decidir sobre su maternidad. Hubo dos posiciones: una que planteó la legalización restringida para casos terapéuticos o de violación. Y la otra que está en contra de la legalización.

Acordamos que el aborto es un tema delicado que no debe ser tratado a la ligera y respetamos las distintas posiciones a cerca del mismo.

Entendemos que hay gran cantidad de abortos en Argentina debido a la falta de ámbitos de discusión sobre la necesidad de la anticoncepción debido a que tenemos poco acceso a los mismos. Por ejemplo en las escuelas para tratar el tema de sexualidad nos muestran láminas o videos sobre la fecundación y luego sobre el aborto, pero nunca nos dicen como no quedar embarazadas.

No existen lugares donde nos den información que están cercano a nosotras ya que a los lugares de tratamiento nos da miedo acercarnos por como se nos trata.

Se promueven modelos diferentes para las mujeres y para el hombre. Si un chico tiene relaciones sexuales con más de una chica, es un ganador, en cambio si fuera una chica se la tilda de loquita. Se desvaloriza el amor y los sentimientos poniéndose en primer plano los prejuicios y los falsos modelos sociales. Existe, también, una teoría errónea de que la liberación femenina pasa por llevar un preservativo en la cartera y no ser virgen.

La problemática de madre joven sola es encarada de distintas formas en las clases sociales, siendo más aceptadas y apoyadas en los sectores más humildes, a diferencia de las otras clases sociales donde se las excluye.

Juventud y trabajo: Este es un tema conflictivo en la juventud, ya que por una parte existen los convenios de trabajo que explotan a los jóvenes, especialmente entre los 16 y 18 años y los someten a regímenes de trabajo infrahumanos, por ejemplo se contó que en un supermercado de Capital Federal se toman chicos que vienen del interior y primero los obligan a firmar un contrato donde se determina que trabajarán de 6 a 17 horas por un salario mensual de \$ 110.-, la empresa a los dos meses y veintinueve días los despide aduciendo "exceso de personal" y a la semana siguiente vuelven a contratar. Por otro lado existe desocupación, falta de posibilidades al derecho de obtener una experiencia de trabajo que nos haga sentir útiles a nuestro país.

Existimos todos estos jóvenes que queremos cambiar esta realidad que hoy vivimos y por otro lado existe una minoría que cada vez se enriquece más a costa de privatizar, del hambre de nuestros viejos y la destrucción de la educación.

Estas dos Argentinas fueron denunciadas con la lucha de los Astilleros Río Santiago, que con la misma impidieron el cierre de la planta, cobrar parte de la deuda salarial y mostrar que los que están en la Bolsa de Comercio y en la Sociedad Rural son los que tienen que pagar.

Se contaron distintas experiencias las que demuestran que cuando nos unimos los distintos sectores de la sociedad con una firme posición de lucha y claridad en cuanto a los responsables es posible ganar.

Como mujeres jóvenes luchamos por una sola Argentina en la cual todos tengamos acceso a la educación, jubilación, trabajo, etc.

PROPUESTAS:

» Que se generen espacios amplios para poder opinar y pensar, donde podamos encontrar jóvenes provenientes de distintos sectores y hacer intercambios de nuestras experiencias.

» DROGA: Que las distintas organizaciones juveniles, por ejemplo Centros de Estudiantes, organizaciones deportivas, religiosas, barriales, etc., tomen el problema en sus manos. Exigir que se creen centros de rehabilitación, que no sólo tomen el aspecto de la desintoxicación sino también el psicológico y apunten a cambiar las causas, ya que estas son el principal factor de la drogadependencia.

» Impulsar las luchas y la participación para que nos sintamos útiles y con capacidad de transformar las cosas.

» ABORTO: Anticonceptivos gratuitos en los hospitales y con cobertura de las Obras Sociales.

» Información de todos los niveles de la sociedad sobre la sexualidad en la mujer joven y anticoncepción debatida en las diferentes organizaciones juveniles.

» Creación de centros específicos sobre sexualidad del adolescente y mayor difusión de los mismos. Legalización del aborto.

» Creación de Jardines Maternales Zonales.

» Solidaridad con la lucha de los jubilados, estudiantes, docentes, Astilleros, etc.

» Las jóvenes del Taller Adolescencia y Juventud Agradecemos profundamente a la Comisión Organizadora de Neuquén que en la difícil situación que tuvieron, hicieron posible que por séptima vez nos hayamos reunido miles de mujeres de todo el país.

» Proponemos que en los próximos encuentros se cree un taller específico para tratar la problemática madre-hijos.

TALLER Nº 6: MUJER, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Subtaller "C"

Coordinadora: Mirta Lidia Agostino

Secretaria: Rita Muñoz - Lorena - Rosana Melo - Clarisa Rapoport

Lectora: Rosana Melo

Se inicia el Taller con la presentación de las participantes. El grupo se caracterizó por su heterogeneidad, edades, roles, profesiones, idiosincrasia del lugar de procedencia.

A partir de la palabra ADOLESCENCIA, se trabajó con la técnica del torbellino de ideas, anotando términos que nos sugiriera dicha palabra. Luego nos separamos en grupos de seis o siete para definir la palabra adolescencia.

Rearme: porque es el momento de la vida cuando las personas hacen sus proyectos, que tienen que ver con la elección y éste a su vez implica pérdidas, dolor, confusión, Hay falta de diálogo, porque existe dificultad para escucharse. Es una etapa de cambios, donde hay peligros, angustias y donde surgen códigos propios. Los límites se imponen desde su lugar de origen y los padres imponen límites por temor o para su propia tranquilidad y los adolescentes creen que es por falta de confianza. Son determinantes las influencias sociales que a veces producen inseguridad, por ejemplo cuando los adultos compiten con sus hijos, no tiene que existir confusión en la función de mamá y de la amiga, el rol de madre no es un título, ella aprende con sus hijos.

Los temores se acentúan en la adolescencia ante la mala información, son muchos los adolescentes que no saben realmente lo que hacen, sino no habría tantas chicas embarazadas, no habría muertes ni esterilidad por abortos.

A partir de la amplitud del temario del día anterior surgieron dos temas: Sexualidad y Situaciones de riesgo. Sexualidad se divide en dos grupos uno formado por las que se sienten mamá y otro por las adolescentes.

En el grupo de adolescentes se arribó a las siguientes conclusiones: no por tener más experiencia sexual una joven es superior o más adulta, a veces se mantienen relaciones para no ser mal mirada, respondiendo a las presiones del grupo de sus pares. Para superar esto es importante una verdadera comunicación y ser una misma. El grupo de madres analizó que hay apertura al diálogo, en general, se trabajó sobre los temores de asumir el crecimiento de la hija a partir de la primer relación sexual, en qué medida se está preparada para responder a nuestras hijas las inquietudes que puedan tener ante la vida, no quemar etapas, por ejemplo, matrimonio adolescente, rol para el que no se esta preparada a esa edad, a que se mantengan relaciones por "calentura" o por amor, muchas veces se delegan temores a profesionales. Luego, se trabajó con la técnica de expresión corporal, armando estatuas que representen la sexualidad, las hijas representaron el embarazo en clases bajas, contrapuesto

con la clase alta y posibilidades de comprar anticonceptivos, abortar, etc. y mostrándose superior por su actividad sexual ante mujeres vírgenes y cómo responde la sociedad a esto.

El grupo de madres se mostró un círculo muy cerrado y retorsido, queriendo significar lo difícil que fue la sexualidad en su adolescencia, la necesidad de apertura a los demás a través de la sonrisa de mamá que implica una linda vivencia.

Drogadicción: Proponen los jóvenes principalmente la prevención a través de medios de comunicación por medio de un ataque psicológico.

Un lugar de rehabilitación para los adictos. Buena educación desde los colegios primarios. El chico drogadicto nunca se recupera y al reincertarse no es bien aceptado por la sociedad.

Se propone que los jóvenes canalicen energías a través de proyectos y se rescate el trabajo en grupo.

S.I.D.A.: Se priorizó la prevención a través de cualquier medio, una buena educación que excluya el miedo y el autoritarismo y se habló de las vías de contagio a través de un trabajo presentado por una participante del taller, se debatió sobre la necesidad, o no, de una Ley que prohíba la maternidad de la mujer portadora de SIDA. Se concluye con que no debe existir una ley que obligue al aborto.

Aborto: Se presentan dos posiciones, una a favor de la legalización de aborto y la otra de ausencia de ley. Se concluye que la primer postura encuadra el aborto dentro de la libertad de elección de cada mujer y garantiza, para aquellas que opten por él, las condiciones básicas de seguridad médica. Se manifiesta también el incremento de embarazadas en las adolescentes y se prioriza la prevención del embarazo al aborto con la accesibilidad a métodos anticonceptivos.

Depresión, suicidio, bulimia y anorexia: La problemática de estos cuatro temas es muy densa para tratarlos en este taller, ya que recaen en una misma situación, que es la no aceptación de su propio ser. Surge como planteo para tratar estos temas en otro taller.

Minoridad en las calles, expuestas a todos riesgos: Se decide proponer un próximo taller, dada la amplitud y urgencia del tema.

Por último se propone que en el próximo Encuentro se traten proyectos, donde los adolescentes puedan descargar todo el cúmulo de energías positivas para ocupar los espacios donde moverse en la búsqueda de su realización personal.

TALLER Nº 7: MUJER Y LA CRISIS GLOBAL ACTUAL

Taller "7"

Coordinadora: Gloria J. Lucero - Lucia Da Campo

Secretaria: Verónica Casco - Diana Negronida

Lectora: Alicia Lapeyre

Se trata de una crisis política, económica y de valores. Todos somos parte de la misma crisis, excepto un sector que históricamente se ha beneficiado. Sus orígenes coinciden con los 500 años de dominación y resistencia de los pueblos indígenas.

Debemos replantearlos, como mujeres, como enfrentamos esta crisis, desde lo particular a lo general, buscando una salida a través de la unión, con una nueva forma de hacer política.

Esta crisis tiene responsables con nombres y apellidos y los podemos ubicar en cada Provincia y en cada lugar.

Estos responsables son: según Molinas-Arias Roger, desaparecieron ciento cinco mil millones de dólares entre el año 1976 y 1989, de los cuales quince mil millones corresponden a bancos y financieras: Grupo Greco, B.I.R. (Trozzo, Piñero Pacheco, Bunge), Banco del Oeste, Grupo Oddone, Banco de Crédito Rural, Banco Agrario, Nuevo Banco Santurce, Banco San Miguel y Banco Alas.

Beneficiados con las privatizaciones: Techint, Perez Companc, Pescarmona, Amalia Fortabat. Con la privatización de Y.P.F.: Bidas, Astra, Tec Petrol y Perez Companc. Además: Aluar, Trozzo Capozzolo, Graiver, Acindar, Macri, Grupo Constantini (Frigorífico Swift, Tres Cruces, Santa Elena y Río Platense).

A esto se agrega, como fuera publicado en diario Clarín, los ochenta mil millones de dólares que se robaron a los asalariados en el período 1976/1989, por la reducción de su participación en el P.B.I.

Sociedad Rural Argentina: Grandes terratenientes, Menendez Beheti, Patrón Costas, Romero Feris, Santamarina, Blaquier, Savalía, Cartellione, Lanusse, Ledesma, Züberbuller y Martínez de Hoz.

A la lista anterior se agregan, en Capital Federal: Siemens y Roman. En Provincia de Buenos Aires: Bounge y Born, Siderca, Klein, Aleman, Leloir y La Serenisima. En Córdoba: Principales deudores al Banco de la Provincia:

El propio Gobierno Provincial, Grupo Arcor, Zanella, Benito Roggio y Wellam. En Neuquén: Zanon, Familia Sapag y Federación de Entidades Empresarias Neuquinas.

Aclaremos que en el taller, algunas participantes no quisieron hacer denuncias específicas.

Esta política de ajuste no solo se aplica en nuestro país, sino en toda Latinoamérica. En este sentido nos pronunciamos en solidaridad con la lucha de estos pueblos, en especial con el pueblo Cubano.

La crisis se expresa en: Privatizaciones que entregan el patrimonio nacional, congelamiento de salarios y jubilaciones, avasallamiento de las conquistas populares, desmantelamiento de la salud y educación pública.

Apertura económica que afecta la actividad de pequeños y medianos productores de la industria y el agro.

Esta política está acompañada de un discurso que proclama falazmente la muerte de las ideologías.

No sólo hacemos un diagnóstico, sino que las mujeres también luchamos y redefinimos nuestro rol en la sociedad para enfrentar el ajuste con nuestra lucha, casos concretos: Astilleros Río Santiago, Somisa, Hyasam, Y.P.F., Docentes, jubilados y Pescadores de Mar del Plata.

En cuanto al rol de los medios de comunicación creemos que no son malos por sí mismos, sino que son instrumentos al servicio de los sectores dominantes.

PROPUESTAS:

» Debemos plantearnos la lucha conjuntamente con el hombre en todos los ámbitos, unificando los sectores que quieren producir cambios, participando y ganando las calles.

» Revirtamos el papel que tradicionalmente asignó el sistema a la mujer como trasmisora de la cultura dominante y convirtámonos en agentes multiplicadores de cambio, llevando a nuestros lugares (Comunidad, familia, militancia, gremio, etc.) las propuestas resultantes del Encuentro impulsando la formación de redes de solidaridad para afianzar y acompañar las luchas de cada lugar.

» Reivindiquemos nuestro derecho a hacer política, siendo capaces de confluir con las luchas de cada lugar.

» Este taller denuncia y pide que se tomen acciones en contra de los represores y violadores que están en libertad. Se denunciaron situaciones actuales de represión, con asesinatos, torturas y desapariciones en lugares como Tucumán, Mendoza y Gran Buenos Aires. Reivindicamos la lucha por la vida de las Madres de Plaza de Mayo.

» Proponemos que la Patagonia no sea dividida en Nor-Patagonia y Patagonia Sur y que sea considerada una sola desde el río Colorado hacia abajo.

» Acercar nuestra solidaridad al Encuentro Nacional de Jubilados del día 15 de Octubre, en apoyo a la lucha que llevan adelante.

» Adherir y participar en la marcha indígena del día 12 de Octubre en repudio al festejo de los 500 años de la conquista.

» Recuperar las organizaciones de base: En este sentido se manifiestan en el taller dos posiciones: a) Recupera-

ción de los Cuerpos de Delegados, las Comisiones Internas, los Sindicatos y la C.G.T., impulsando un paro nacional activo.

b) Creación de un movimiento desde los trabajadores, englobando desocupados, jubilados y Organizaciones Populares, ante la evidencia de la inoperancia de la C.G.T.

» Ante el hecho producido en el acto de apertura con respecto a Rosalía Gutierrez, representante Coya, se plantearon dos posiciones: a) Considerarlo como un acto discriminatorio el haberle interrumpido, repudiar el hecho y exigir a la comisión Organizadora una reparación dándole nuevamente la palabra. La respuesta de la Comisión Organizadora hacia el taller no fue satisfactoria para esta posición.

b) Entendiendo que los actos inaugurales de los Encuentros son de bienvenida y de reencuentro a posteriori de un año, afirmamos que se le dió la palabra a la compañera Coya y que no hubo acto discriminatorio. Reafirmamos mantener el espíritu de los Encuentros y el rol que debe seguir cumpliendo la Comisión Organizadora.



TALLER Nº 8: MUJER Y PARTICIPACION EN EL PODER

Subtaller "A"

Coordinadora: Diana Seijo

Secretaria: Graciela Bertoia - Lucia Tironi - Nilda Pallaria - Laura Garcia

Lectora: Graciela Campano

El taller consideró relevante destacar que a diferencia de años anteriores, cuando el debate se daba acerca si era conveniente o no disputar el poder, por cuanto éste era severamente cuestionado, hoy las mujeres comprometidas con la problemática femenina estamos dispuestas a disputarlo, porque apropiarse de porciones de poder significa apropiarse de la capacidad de decidir sobre temas que nos afectan y afectan a toda la vida nacional. En este sentido decimos que sí queremos el poder, que esto es absolutamente legítimo y que nos atrevemos a este desafío con todas sus contradicciones.

Se hizo una distinción entre el concepto de participación y de lucha por ocupar lugares de decisión política. Se considera que la participación está sobradamente cumplida pero las transformaciones se logran desde los niveles más altos y más números de los decisores políticos. En ese sentido se consideró necesaria e inexorable para el cambio la militancia en los partidos políticos y la urgencia de que las organizaciones sociales logren también expresarse como poder social.

Se calificó a este VII Encuentro como significativamente distinto por cuanto la sanción de la Ley de Cupos, el 6 de Noviembre de 1991, debe convertirse en balance de lo que puede nuestra lucha y definir en cada etapa el nuevo punto de partida.

En homenaje a nosotras mismas en relación a esta conquista, que se logró por nuestro propio esfuerzo mancomunado y solidario entre mujeres de distintas expresiones políticas. El debate se organizó en función a los nuevos desafíos que esta Ley implica.

PROPUESTAS:

» Que se concreten los proyectos de Ley de Cupo en las Provincias que no lo tienen y que se lleven como bandera a aquellas Provincias donde aún no se ha planteado el tema.

» Promover la reforma de las Cartas Orgánicas partidarias adaptándola a la Ley de Cupos Nº 24012.

» El entrenamiento, la capacitación e información y el tener opinión en el ámbito público, serán los medios necesarios para desarrollar los logros adquiridos.

» Consensuar mecanismos organizativos y de comunicación a fin de que los Encuentros se conviertan en herramienta que se exprese como poder.

» Los Encuentros deben tener modos de elevar su voz y de potenciar el trabajo de las mujeres en cada lugar, no cediendo los espacios conquistados, implementando estrategias específicas para llegar al poder.

» Que la práctica de la participación nos lleve al afianzamiento de la solidaridad de género.

» Sugerimos que en cada lugar se formen ámbitos que permitan comunicaciones fluidas y permanentes.

» Decidimos el apoyo por aclamación de la redacción y lectura de la carta abierta a los partidos políticos con la firma de todas las participantes al VII Encuentro Nacional de Mujeres.

TALLER Nº 8: MUJER Y PARTICIPACION EN EL PODER

Subtaller "B"

Coordinadora: Leticia Leonor Iribarren de Rosales

Secretaria: Marisa de Hutz - Roxana Terjol

Lectora: Amanda Perez

Definición de poder: Se define que el poder es la capacidad de tomar decisiones y se logra por medio de la fuerza o del consenso. Para ejercer el poder es necesario tener autoridad, las mujeres nos estamos dando cuenta que tenemos capacidad para estar en el poder, aunque muchas veces no lo sabemos usar. La mujer pone trabas a su propio crecimiento y al de las demás mujeres. El problema es que nosotras mismas no nos acompañamos. La mujer debe querer a la mujer, trabajar en equipo consolidando la unidad.

El poder debe estar sostenido por la capacidad y la decisión y cabe destacar que existen trabas cuando queremos llevar a cabo nuevos objetivos.

La dificultad de la participación en la función pública es consecuencia de arrastre cultural y de nuestra aparición tardía en la vida política.

Debemos tomar conciencia de la necesidad de capacitarnos para lograr espacios de poder y transmitir la experiencia obtenida en un cargo político ocupado por una mujer a otras mujeres.

Creemos que la mujer debe participar de igual a igual con

el hombre, dentro de la sociedad y no caminar ni delante ni detrás de él, sino juntos, ocupando el espacio que nos corresponde, sin atravesar por exámenes que muchas veces se nos imponen por el sólo hecho de ser mujeres y no por nuestra capacidad de dirigir, opinar y trabajar.

Las mujeres estamos provocando un cambio en la sociedad con respecto a la participación compartida, en las distintas tareas junto al hombre.

Hoy tenemos una Ley de Cupos, ha sido una lucha muy importante, que nos otorga un lugar en el poder que no debemos desaprovechar, nos crea una doble responsabilidad, debemos participar si queremos evitar la digitación o ser "relleno" de una lista.

La reforma de la Constitución Nacional es positiva, ya que la actual data de 1853 y no es acorde a los progresos del país en muchos aspectos

Se leyeron las conclusiones de la conformación de la Bicameral de la mujer contra la no discriminación de la mujer realizada el 3 de Agosto de 1992.

La meta es estar en el poder y lo lograremos teniendo objetivos claros y proyectos para llegar a tal fin.

Subtaller "C"

Coordinadora: Line Rodriguez

Secretaria: Patricia Echenique - Estela Olivera Arauz - Graciela Aguirre

Lectora: Line Rodriguez

La lectura de las conclusiones del taller de Mujer y su participación en el Poder la realizará la Coordinadora, porque la lectora elegida: Claudia Pagani, desistió de hacerlo luego de la discusión de un punto en la elaboración de las conclusiones.

Las mujeres de este Taller nos preguntamos: ¿Qué poder queremos? Queremos un poder democrático, solidario, participativo y horizontal.
Un poder que nos sirva para decidir.

La mayoría de las participantes acordaron trabajar sobre la Ley de Cupos, analizando los alcances de la misma surgen estas consideraciones y propuestas:

» Es un logro de las luchas de la mujer.

» Es base de sustentación para acceder a cargos electivos.
» El cupo del 30% se debe considerar un piso y no un techo.
» Que la Ley Nacional sea reglamentada sin alterar su letra y su espíritu.

» Por tratarse de una Ley Nacional propiciamos su dictado en las Provincias y Municipios, para cubrir los cargos electivos.

» Que se extienda la Ley de Cupos a las Cartas Orgánicas partidarias y a los reglamentos estatutarios de Organizaciones intermedias, entre ellas mutuales, sindicatos, cooperativas, etc.

» Que la reglamentación incluya el orden en la conformación de las listas para los cargos electivos que sea uno por uno.

Una intervención planteó su desacuerdo con la Ley de cupos, por considerar que la mujer está capacitada para acceder a cargos electivos, sin esta norma, que no disminuiría en el plano de igualdades.

Durante la elaboración de estas conclusiones y habiéndose retirado la mitad de las participantes del taller, se genera una discusión con respecto a una conclusión sobre política económica de ajuste: Un grupo planteó repudiar la política económica neo-liberal conservadora actual.

Subtaller "D"

Coordinadora: María Ester Pinto
Secretaria: Angelita Spiraglio
Lectora: -.-

Concebimos el poder como potencia, como capacidad de hacer, de crear y no como ambición de dominación. Los elementos que constituyen el basamento del poder son: conocimiento, información, sabiduría y oportunidad. En cada uno de los ámbitos de la convivencia humana existe un ejercicio del poder.

Pese a la diferencia de los ámbitos, privados, públicos, religiosos, políticos, gremial, social, etc., ese ejercicio del poder se da con características semejantes en todos ellos.

La participación de la mujer en los ámbitos de poder requiere de la conciencia de sí, de la búsqueda y el logro de su identidad. Nuestra tarea es construir un nuevo modelo en el ejercicio del poder, este modelo debe ser integrador y generoso que privilegie el bien común sobre el logro individual.

Es este aporte distintivo lo que justifica la importancia de las mujeres en los lugares de decisión de otro modo sería más de lo mismo, adquiriendo este modelo mayor relevancia ante la crisis de representatividad.

La real participación de la mujer sólo será posible si se garantiza la igualdad de oportunidades, la modificación de la vida cotidiana, la información que permita discernir alternativas.

Reconociendo que existen distintos niveles de concentración de poder, debemos lograr el acceso a todas las instancias de decisión de cada uno de esos ámbitos, sean ellos políticos, comunitarios, gremiales o sectoriales.

Como consideramos a las conclusiones de este Encuentro punto de partida para el desarrollo de acciones concretas, proponemos una red de comunicación Provincial, interprovincial, nacional e internacional.

Otro grupo planteó que no correspondía discutir en este ámbito este tema negándose al repudio.

Reivindicaciones: de la condición de mujer de la compañera indígena Coya, representante de su comunidad y de todas las comunidades indígenas, ante un derecho amparado por los artículos 14 y 14 bis de la Constitución Nacional y solicitamos se le brinde un espacio para que ella exponga su problemática en el cierre del Encuentro. » Apoyamos las justas reivindicaciones de los jubilados.

Adherimos al reclamo de la delegación de la Provincia de San Juan, para recuperar la Secretaría de la Mujer de la Provincia, como asimismo participar de un encuentro que se realizará en esa provincia para debatir el tema.

Consideramos como un cambio positivo todas las propuestas o medidas encaminadas a acelerar la igualdad en el ejercicio del poder entre el hombre y la mujer, la Ley de Cupos trata de establecer una apertura y una instancia decisiva para superar la histórica discriminación de la mujer en las decisiones políticas.

Somos concientes de que esta propuesta es discriminatoria, pero ello obedece a la realidad y como consecuencia de la discriminación que en otros órdenes la SOCIEDAD IMPONE A LA MUJER.

Las mujeres exigimos la pronta sanción de la Ley de Cupos en la Provincia de Neuquén y en todas las provincias de la Nación Argentina, como reaseguro de la participación de la mujer en los cargos electivos de nivel Provincial y distrital, respetando la proporción mínima del 30% establecida por la Ley Nacional 24012 asegurando: No límite de tiempo y alternancia de sexos que asegure un mínimo de uno cada tres cargos para la mujer desde el comienzo de las listas, no modificación de la proporción mínima con la incorporación de minorías y alianzas. Incorporación de esta proporción mínima en las Cartas Orgánicas de los partidos políticos para la cobertura de cargos electivos y partidarios en todos los niveles.

Tener en cuenta estos antecedentes ante el probable tratamiento de la reforma Constitucional, la que deberá garantizar la efectiva igualdad que instituye nuestra carta Magna.

Solicitamos que en el plenario final de condene la desvirtuación del sentido de este Encuentro, manifiesto a través de algunos medios de la zona, descalificando el trabajo de veinticuatro talleres y los consiguientes subtalleres, en un esfuerzo realizado por todas las mujeres que asistimos al mismo, elaborado propuestas para elevar la dignidad de nuestras vidas.

TALLER N° 8: MUJER Y SU PARTICIPACION EN EL PODER

Subtaller "E"

Coordinadora: Diana Elisabet D'Amelio
Secretaria: Eva Perez - Cecilia Re - Marta Nieves
Lectora: Lilia Saralegui

Queremos el poder y para qué?: Para cambiar esta sociedad discriminatoria. Las mujeres no hemos tenido las mismas posibilidades que los hombres de participación en los espacios de poder, aún con las mismas capacidades, lo que se acentúa en una doble discriminación, como mujer y por la condición social a la que pertenece.

» Acordamos en la necesidad de democratizar el poder. Algunas plantearon que hoy el poder es de las minorías sobre las mayorías, donde los más pagan el costo del ajuste. Otras plantearon que desde el advenimiento de la democracia, el poder se a ido democratizando pero que hay que avanzar más.

Se esbozaron algunas ideas de poder como definición:
» Describimos el poder hoy como poder de las minorías sobre las mayorías, donde los más pagan la cuota del ajuste y la crisis.
» Democratizar el poder.
» Una noción de apoyo para que en las provincias haya Ley de Cupos.
» Escuelas en los partidos políticos, de conducción política.

El sistema mismo nos plantea trampas donde quedamos atrapadas en los modelos patriarcales del ejercicio del poder. Hoy en la Argentina hay mujeres que ejercen y reproducen el poder al igual que los hombres, también se reconocen que existen mujeres ocupando espacios de poder que están comprometidas con la problemática del género y la sociedad toda.

Para cambiar estructuras debemos apropiarnos del poder político sin reproducir el modelo patriarcal autoritario. Se trata de cambiar las reglas de juego, apartando la violencia política e incorporando en el cualidades humanas (comprensión, respeto, solidaridad, afecto, etc.).

Los objetivos de transformación pueden ser iguales al de los hombres pero disentimos en los métodos de una concepción machista. Debemos incorporar la ética de la solidaridad y humanizar el poder.

Tenemos que trabajar por un Movimiento de Mujeres, fuerte, que apoye, sostenga y proponga a las compañeras que esten en el poder. No sólo se trata de mujeres representantes del Movimiento de Mujeres, sino mujeres

comprometidas con el género que pueden representar a las mayorías. No podemos pasar de un machismo a un hembrismo. Se trata de un cambio de mentalidad donde dejemos de ser rivales para ser solidarias entre nosotras y no ser obstáculos de otras mujeres.

¿Desde dónde empezamos a cambiar?: Replanteándonos los roles desde lo cotidiano. En el hogar democratizándolo, distribuyendo responsabilidades, compartiendo el poder y concientizando a nuestros hijos sobre los derechos de la mujer a la participación.

» Jardines Maternales: Seguimos levantando en este VII Encuentro la necesidad de la reglamentación de la Ley N° 20582 de jardines Maternales que reconoce una necesidad social de la madre trabajadora y de la mujer en general. Pedimos que se pueda implementar un sistema de capacitación para el personal a cargo que trabaja en estas instituciones privadas, municipales, provinciales, laicas, etc.

» Condiciones de trabajo: - Aumento de salario.
- Bregar por un salario básico unificado en todo el país de acuerdo al real valor de la canasta familiar. Tomar con índice de sueldo el pedido de CTERA, \$450 de básico.

» Nos oponemos al régimen de contratos en educación y en especial al que ejerce el gobierno de Santiago del Estero, que tiene contratados a cinco mil docentes y les renueva el contrato cada 30 días.

» No al presentismo, que esa suma sea incorporada al salario básico, como en varias provincias a sucedido después de largas luchas.

» No al apadrinamiento de las Escuelas por parte de organismos privados, empresas, fundaciones, etc., que determinen ingerencia en los proyectos educativos.

» Necesidad de espacios de perfeccionamiento en horario de trabajo. PROPONEMOS: encuentros mensuales, sin alumnos, con ejes de trabajo donde los docentes puedan hacer teoría de su propia práctica.

» Participación de los docentes en la planificación de políticas educativas en forma permanente y sistemática, garantizando la calidad de la educación desde las necesidades de base.

Luchar en defensa de la educación significa luchar en contra del plan de ajuste acorde a un modelo de país que refuerza los lazos de dependencia. Significa luchar en contra de una política neoliberal privatista, uno de cuyos pilares básicos es la deuda externa. Deuda que no contrajo el pueblo y cuyos principales responsables están impunes, ver nombres de deudores al Banco Central.

Es necesaria una amplia y profunda unidad que posibilite la organización y lucha del conjunto del pueblo. Esto tiene antecedentes recientes, la movilización de los miles de estudiantes, docentes y padres frenó el primer proyecto de Ley Federal de Educación con media sanción en el Senado, obligando su reformulación en varios puntos.

De todas maneras este nuevo proyecto que tiene media sanción en la Cámara de Diputados mantiene el espíritu de la anterior, lo que nos obliga a reagruparnos y movilizarnos con mayor fuerza en la lucha por su no sanción definitiva. En su lugar planteamos la necesidad de una Ley de Emergencia Educativa.

Colonización pedagógica: La colonización pedagógica incluye y trasciende el marco de educación sistemática, está en juego la imagen del país que nos quieren imponer tanto desde los medios de comunicación como desde las esferas de poder donde nos dicen que estamos incluidos en el Primer Mundo, cuando nuestra realidad política, económica y social es del Tercer Mundo.

Cuando nos obligan a participar de guerras de opresión que desatan los imperialismos, como la guerra del Golfo. Cuando se pretende, que, los 500 años de la Conquista se festejen como el "Encuentro de dos culturas" mistificando el mayor genocidio de la historia de la humanidad. En el área pedagógica, traspolando "modernas" teorías pedagógicas en forma mecánica, sin tener en cuenta la realidad de cada región y la identidad cultural de nuestro pueblo.

La escuela como reproductora de pautas culturales, refuerza el patriarcado y los roles estereotipados. La lucha es dura porque los medios de comunicación también educan y no dan espacio a las mujeres comprometidas con el género. El desafío es el de concientización. El objetivo es debatirlo entre nosotras y luego ir sumando a nuestros compañeros. Diferenciamos lo que es participación y

protagonismo ya que lo último implica mayor compromiso y responsabilidad. No caigamos en crear nuevos estereotipos de mujeres que pueden hacerlo todo sobrexigiéndonos nuevamente.

PROPUESTAS:

» Legislación en la Ley de Cupos en las diferentes Provincias y reformas de las Cartas Orgánicas de los Partidos Políticos, incorporando el 30% como mínimo.

» Incorporar la cuota del 30% en los Sindicatos.

» Promover la capacitación política de mujeres y hombres dentro de los partidos políticos y asociaciones intermedias y multisectoriales en las Provincias.

» Reproducir estos talleres y discusiones en otros espacios como grupos, barrios, etc., sumando a otras mujeres en la discusión, y en otros centros "ad-hoc" dedicados a la formación y análisis sobre la mujer.

» Conformar una red de comunicación de las mujeres que permita la articulación permanente.

» Fijar objetivos claros anuales que podamos pelear y defender en los diferentes lugares.

» Fortalecimiento y participación en las organizaciones intermedias.

» El taller acordó promover la participación de la mujer en los microemprendimientos que se están impulsando, sobre la caracterización de estos hubo dos posiciones:

- a) Que es nueva línea productiva.
- b) Que es un paliativo frente a la destrucción del aparato productivo y el alto índice de desocupación.

» Que los microemprendimientos son una forma de control para que no haya un estallido social, una salida a la desocupación por planes elaborados por los países centrales que son los que detentan el gran poderío económico mundial.

TALLER Nº 9: MUJER ABORIGEN - LOS 500 AÑOS DE LA CONQUISTA

Taller "9"

Coordinadora: Stella Salum - Susana Ricci - Liliana Pasarin

Secretaria: Silvia Salomón

Lectora: -.-

PROPUESTAS:

Luchar activamente contra el racismo y discriminación que han sufrido y sufren los pueblos aborígenes y en particular sus mujeres en su triple opresión como mujer, trabajadora y aborígen.

Que las organizaciones de mujeres de cada lugar (barriales, docentes, etc.) tomen como tarea la inclusión de mujeres aborígenes, en particular, de lugares alejados, para asegurar su participación en los Encuentros.

Reivindicar a las mujeres que lucharon en la causa contra el sometimiento y la Conquista Española como Micaela Bastidas, brutalmente ejecutada junto a su esposo Tupac-Amaru y sus hijos el 18 de Mayo de 1781, y Bartolina Sisa, como ejemplo de heroísmo y símbolo de lucha y resistencia de las mujeres aborígenes y americanas contra la opresión y dominación de nuestros pueblos. Que se rescate la historia escrita por las mujeres Mochitas (Perú), así como la historia viviente, oral y escrita de nuestros pueblos.

Que se formen talleres que tomen el tema de la mujer aborígen en la comunidad, desde este momento, para que haya un reconocimiento de sus reclamos que posibilite su integración, brindándoles apoyo no sólo moral sino también económico.

Repudiar los festejos organizados nacional e internacionalmente al cumplirse los 500 años de la Conquista de América. Denunciar que no sólo se quiere reivindicar el genocidio y etnocidio perpetrado, sino utilizarlo para continuar y reforzar el saqueo y sometimiento nacional perpetrado por todas las potencias imperialistas, una de cuyas expresiones es la deuda externa, en alianza con los terratenientes en toda Latinoamérica. De la Conquista no emergieron una sociedad y una cultura mestiza equilibrada entre ambas culturas, sino un pequeño grupo de dominadores y una gran masa de desposeídos a quienes se les negó todo: desde sus tierras y el uso de su idioma, hasta la confianza en sus creencias, las costumbres matrimoniales, la protección de sus hijos, la dignidad como hombres, la historia y la cultura de sus antepasados. Para algunos esta fecha se festeja, para otros este día es un día de reflexión-resistencia y lucha.

En Buenos Aires y en otros lugares del País se festeja y también va a haber actos de contra festejo. Los que hoy se

suman a los festejos se colocan como herederos o admiradores de aquellos conquistadores.

Los que nos sumamos a los contra festejos, rescatamos como parte de nuestra identidad nacional la de las culturas milenarias que había en América antes de la Conquista: criollos, negros, mestizos, inmigrantes que sufrimos actualmente la situación de ser habitantes de países sometidos y dependientes que seguiremos luchando hasta conseguir la verdadera independencia.

Que el 12 de Octubre se organicen jornadas de lucha y protesta en la calle, en contra del genocidio (asesinato y exterminio sistemático de un pueblo) y etnocidio (destrucción sistemática y deliberada de toda manifestación cultural) que pretende conducir a los pueblos a la pérdida de su identidad. Avasallamiento y exterminio de 90 millones de aborígenes así como la opresión nacional y colonial sobre el pueblo Argentino.

Declarar el 12 de Octubre como jornada nacional de esclarecimiento y difusión de la cuestión aborígen y de la verdadera historia de la conquista Española a partir del 11/10/92 se refuerza el compromiso de continuar la justa lucha por las reivindicaciones para recuperar las tierras de las que fueron despojados y las que actualmente ocupan, y por una legislación que garantice esos derechos.

La reivindicación de la cultura aborígen es parte de la lucha histórica del pueblo argentino por la independencia (llámese el opresor español, inglés, yanqui, ruso, europeo, etc.) como también es parte de la lucha de los docentes por la defensa de una educación al servicio del pueblo. En consecuencia, repudiar y exigir la eliminación de aquellos símbolos que reivindicquen la conquista española: Himno Provincia de Río Negro y Escudo de Santa Fe.

Que todos los gremios docentes propongan que se tomen y difundan en las jornadas de perfeccionamiento docente y por otros medios, la discusión y reflexión de la verdadera historia del País, el genocidio y la temática aborígen.

Apoyar la justa lucha de los aborígenes por la recuperación de las tierras de las que fueron despojados: propuesta

de las mujeres Coyas de San Andrés, Río Blanquito de Santa Cruz y El Angosto de Paraná. Hace 500 años que estamos luchando por nuestro derecho que es la tierra. "El indio sin tierra no es indio". La primer marcha en defensa de nuestra tierra fue en el año 1946 y se llamó "Malón de la Paz" que se juntaron las comunidades de Jujuy y caminaron a lomo de mula desde Salta y Jujuy hasta Buenos Aires tardaron un mes y no obtuvieron nada. Luego en 1987 otra caravana, desde las comunidades hasta Salta porque nos cerraban las escuelas de Los Naranjos, Río Blanquito, El Angosto de Paraná, así continúa nuestra lucha por la tierra, queremos el paso libre del Portón que se encuentra en el oculto Orán (Salta). Necesitamos vivir libremente y poder vender nuestros productos por ejemplo naranja, lima que es nuestro medio de subsistencia.

Respecto de la Ley 23302 que está en vigencia se exige al gobierno que en el órgano de aplicación participen los aborígenes con voz y voto, en especial las mujeres indígenas.

Que la enseñanza respete, incorpore y difunda la lengua y símbolos aborígenes de cada región e incluya el estudio de la historia y cultura de los pueblos aborígenes y americanos.

Elevar a este Encuentro un pedido de pronunciamiento en repudio de los genocidios a los que fue sometido todo el pueblo Argentino en estos 500 años pasados: Conquista Española, Campaña del Desierto y los desaparecidos por la Dictadura de 1976.

Que el 8 de Marzo, día internacional de la Mujer Trabajadora, en todas las actividades que se organicen por los

derechos de la mujer, participen mujeres aborígenes.

Saludar al heroico pueblo Dominicano, avanzado en la lucha latinoamericana en repudio de los festejos y al conquistador Cristóbal Colón.

Apoyar la candidatura a Premio Nobel de Rigoberta Menchut.

Proponemos la lucha conjunta, contra los enemigos comunes, contra los actuales conquistadores: las potencias imperialistas, la oligarquía terrateniente y los grandes monopolios. Esta resistencia se expresa hoy en los conflictos de los trabajadores y en todas las formas de lucha popular que están permanentemente realizando los pueblos americanos para lograr el acceso a las tierras monopolizadas por los terratenientes (Menendez Betty, Patrón Costa, Romero Feris, Amalia Fortabat, Cartellone, Zettone, Apestegui, Moño Azul, etc.) para indígenas, campesinos pobres, y todos los desposeídos de éstas; por fuentes de trabajo que permiten una vida digna, vivienda, alimentación, salud y educación.

Así como en la lucha de nuestra patria participaron activamente indios, criollos, mestizos, negros y mulatos, hoy no deben distraernos contradicciones secundarias que nos dividan. Se impone lograr la unidad de los pueblos oprimidos contra un enemigo común.

Se deja constancia que en el seno del taller fueron leídos los documentos de: Consejo Asesor Indígena (CAI), Tintinaku, Luis Beltrán, San Juan, Tucumán, Clorinda, Santo Domingo, Maquinchao.



TALLER Nº 10: MUJER Y DERECHO HUMANOS

Taller "10"

Coordinadora: Celina Galeano

Secretarias: Sandra Schmit - Graciela Santamarina - Graciela Miguez - Elena Hanono

Lectora: Cristina Juarez

En este Taller nos encontramos mujeres de San Juan, Chaco, Córdoba, Villa María (Cba), Neuquén, Centenario(Nqn), Santa Fe, Rosario, Corrientes, Roca (R. Negro), Cinco Saltos (R. Negro), La Plata, San Nicolás, Quilmes, Morón, Esteban Echeverría, Berazategui, Florencio Varela y Ensenada.

A 500 años del sometimiento seguimos luchando en estas tierras Mapuches.

En este taller el debate fue intenso, la emoción fue grande. El golpe del 76 con sus secuelas de treinta mil desaparecidos, tuvo como destinatario el corazón de nuestro pueblo y como propósito desarticular las luchas obreras y populares para así poder aplicar un plan económico donde sólo tuvieran cabida diez millones de argentinos, esto en beneficio de un grupo minoritario, los dueños del país: Fortabat, Perez Companc, Techint, SADE, Macri, Bounge y Born, etc.

Este estado necesita por un lado reprimir, sofocar las luchas y por otro intimidar a los jóvenes para que el ejemplo de los que lucharon por otro modelo de país no sea tomado como bandera.

Después del 83 no se desmanteló el aparato represivo, este se ha mantenido intacto, no se ha castigado a los culpables y se mantienen vigentes las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los decretos de indulto. Esta legislación de impunidad ha sido denunciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, otros Organismos de Derechos Humanos y resistido por el pueblo en las calles.

La impunidad para los represores ha generado consecuencias en el cuerpo social como las que detallamos: Efectos psico-físico y sociales sobre las víctimas de la represión y sus familiares. Han participado de nuestro taller compañeras que asisten por primera vez a los Encuentros y que han quedado emocionalmente afectadas por las desapariciones forzadas y que son de difícil recuperación. Ellas han podido compartir su dolor con nosotras y transformar ese dolor en protagonismo en lucha desde cada lugar de trabajo. Persecución policial a los jóvenes. Las jóvenes participantes del taller sintetizaron lo siguiente: Repudia

mos la constante violencia y abuso de poder por parte de la policía para con los jóvenes, ya sea como el caso de Walter Bulacio y otros que no se dan a conocer y el encubrimiento y silencio de los distintos poderes. Repudiamos también las repetidas razzias a las que nos vemos expuestos permanentemente, en las que somos detenidos sin ningún cargo, como mujeres somos víctimas de la violencia sexual por parte de la policía.

Proponemos formar coordinadoras anti-razzias para evitar estos abusos y denunciar todos los casos.

En Mendoza: desaparición de Cristian Guardati, ante testigos, siendo éste el quinto caso en dos años. En Morón: muerte de Sergio Durán, entró a la comisaría con vida y llegó al hospital muerto. En Rosario: muerte de un hinchita por un policía de civil. Córdoba y Tucumán: golpiza a chicos de 11 a 17 años. Chaco: tortura de un niño minusválido en la comisaría.

Militantes populares: Monzón y Graciela Daleo, han tenido que salir del país por persecución ideológica. Jujuy: represión a los empleados públicos y en todo el país represión a los jubilados.

Nuestro pueblo tardó muchos años en restañar sus heridas pero hoy vemos con intensa emoción como las banderas de los luchadores populares han sido tomadas por Astilleros Río Santiago, Docentes, Empacadores de Frutas, Rurales, Trabajadores de la Salud y jubilados.

Defendiendo el derecho al trabajo y el derecho a la vida, denunciando como parte del plan de ajuste privatizador la destrucción del patrimonio nacional y la riqueza más grande que tiene el país que es la mano de obra. Como ejemplo: Somisa, Hipasam, Astilleros Río Santiago, Indupa, Acindar, Galpones de Empaque de Frutas, Y.P.F., repercutiendo esto en la familia, en la educación de

nuestros hijos, la salud y convirtiendo algunas ciudades en pueblos fantasmas.

Las empacadoras de frutas de Neuquén piden la equiparación de horas semanales de trabajo con Río Negro (44 horas) y recuperación de su Obra Social.

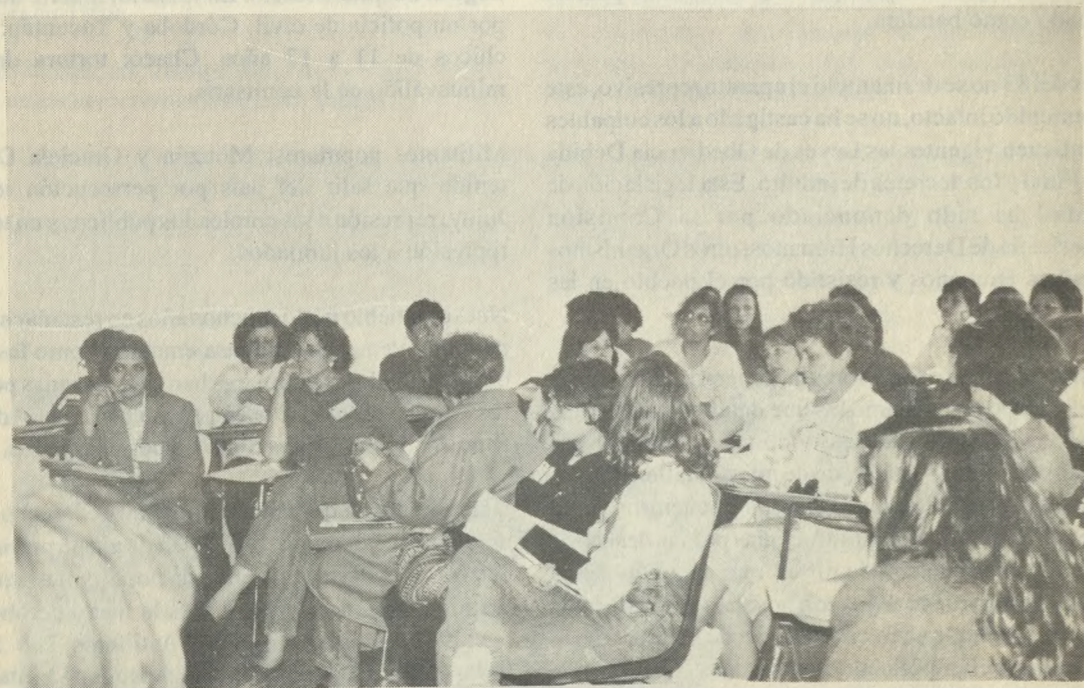
La comisión de Familiares de Trabajadores de Astilleros Río Santiago, denuncia la ocupación militar del grupo Albatros que se realizó del 18 al 21 del mes pasado para cerrar la empresa por 45 días. La firme decisión del Cuerpo de Delegados y su Comisión Interna, que impulsó en asamblea, ingresar a la planta aún dejando el cuero en la puerta, si fuera necesario, fue determinante para hacer retroceder esta orden, logrando el desalojo de los Albatros y la entrada a la empresa, junto a familiares y a la comunidad. Decimos NO a los retiros voluntarios, al cierre, privatización y zona franca. Queremos la reactivación, por eso los trabajadores fueron a buscar la plata que se niega a la producción donde está la especulación y el saqueo al pueblo; La Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural Argentina. También los Jubilados que han denunciado la destrucción del sistema previsional a través de la privatización, reclamaron lo que les corresponde en el teatro Cervantes descargando su furia contra Macri, Perez Companc y otros beneficiarios de la crisis. Por eso

la lucha de los Astilleros Río Santiago y la de los jubilados marcan a los responsables, muestran un camino y abren las posibilidades de triunfo.

Participaron también en este taller compañeras docentes que denunciaron la destrucción de la escuela pública. En Santa Fe, a través del decreto Latorre las escuelas se pasan a llamar "Plantas Funcionales Económicas". Compañeras trabajadoras de la salud que denunciaron el desmantelamiento del Hospital Público como un atenuado a la vida. También las trabajadoras barriales acercaron sus experiencias, las trabajadoras de Servicio Doméstico plantearon su desamparo previsional, cobertura social, etc.

Hemos intentado reflejar el espíritu del debate en nuestro Taller, hay numerosos ejemplos que no mencionamos en función del tiempo. Entendemos que no es casual que en nuestro taller hayan aparecido las principales luchas que hoy llevan adelante distintos sectores, esto sin duda es el reflejo que la memoria del pueblo, por más que intentan, borrarla, permanecerá.

POR: RESTITUCION DE LOS NIÑOS A SUS FAMILIAS BIOLÓGICAS.
POR: CASTIGO A LOS CULPABLES DE GENOCIDIO



TALLER Nº 11: MUJER Y VIOLENCIA

Subtaller "A"

Coordinadora: Silvia Vaccaro

Secretarias: Lorena Fernandez - Noemí Chiarotti

Lectora: Noemí Chiarotti

La violencia contra la mujer es un problema social que tiene raíces culturales, sociales, institucionales, históricas.

Como modificar las leyes para proteger a la mujer víctima de la violencia.

Causas de la violencia doméstica y sexual.

PROPUESTAS:

» Cambio del Código Penal para la mujer. Promover la creación de tribunales de familia.

» Trabajar para impulsar la secretaría de la mujer, comisaría de la mujer, refugio transitorio de la mujer golpeada.

» Grupos de autoayuda. Fortalecer la solidaridad entre la mujer en su habitat cotidiano.

» Constituimos una red solidaria entre las mujeres del Taller.

» Utilizar los medios de comunicación para difundir la problemática de la mujer maltratada.

Estas propuestas fueron definidas a raíz de muchos testimonios de mujeres víctimas de violencia y de relatos de experiencias vividas con saldos positivos a través de diferentes instituciones. Esto lo vemos como un logro del taller.

CeDInCI

Subtaller "B"

Coordinadora: Ana María Di Dio

Secretarias: Nancy Pérez - Elba Ruiz

Lectora: Miriam A. de Abelin

CONCLUSIONES:

» Trabajar organizadamente en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Abrir talleres a la comunidad. Desarrollar conocimientos de técnicas grupales.

» Impulsar grupos de autoayuda.

» Trabajar para cambiar planes y compartimientos en educación de géneros incorporando la violencia como un hecho cotidiano y su prevención.

» Difusión y propagación de programas contra la violencia.

TALLER Nº 12: MUJER Y ORGANIZACION BARRIAL

Subtaller "A"

Coordinadora: Marina Yujra

Secretarias: Zulema Tullio - Alicia Duran - Silvana Machado - Rosa Sanchez Boico

Lectoras: Nora de Palomo - Zulema Tullio

En este taller hubo una participación de aproximadamente 40 mujeres después de la presentación de cada una de las presentes, de sus lugares de origen dos secretarias. Luego todas expusieron sus problemáticas y experiencias. Nos encontramos con mujeres de distintas localidades de cada provincia, como La Pampa, Córdoba, Buenos Aires, donde ellas, a través de organizaciones barriales se encuentran trabajando con la problemática de cada sector, como por ejemplo el C.O.C., Consejo de Organización de la Comunidad, A.C.P.; Amas de Casa del País S.A.C.R.A.; Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina, Consejo Provincial de la Mujer y Unidades de Gestiones.

El trabajo fundamental nace a través de la participación, considerándose que es necesario la organización desde los barrios mediante comisiones vecinales, que sean las propias vecinales las que eleven las necesidades y priori-

dades, aunando criterios con los Municipios. Nos encontramos con localidades del Sur del País donde las realidades son distintas al resto y olvidadas desde los estamentos gubernamentales y se consideró, también, que depende mucho de la organización de los gobernantes Provinciales y Municipales.

La base fundamental para comenzar a trabajar en estas comisiones Vecinales sería la promoción y capacitación para defenderse con recursos propios y decidir las prioridades, organizándose y delegando responsabilidades. Podemos enumerar como básicas: agua, luz, gas, cloacas, leña, jardines zonales, jardines comunitarios, talleres de oficios con salida laboral, centros de alfabetización y centros de deportes comunitarios. Igualmente se considera que debemos reafirmar el esfuerzo del Trabajo de las Mujeres en las Organizaciones de Comisiones Barriales.

Subtaller "B"

Coordinadora: Beatriz Avalo

Secretaria: Nadia Camelia

Lectora: Prudencia García

1- Después de habernos escuchado vimos que lo más importante es organizarnos, ya sea en Comisiones Vecinales, Asociaciones, Centro de Jubilados, Desocupados, Cooperadoras, etc., apoyándonos en las entidades ya existentes en cada lugar, en caso de carecer de ellas buscar los mecanismos para crearlas.

2- Concientizar visitándonos y llenándonos de razones para lograr los objetivos que en definitiva eso nos hará darnos el verdadero lugar en la Sociedad como mujeres, amas de casa, profesionales, trabajadoras, etc., sabiendo que cumplimos un rol importantísimo en la formación de nuestros niños y adolescentes.

3- Solidaridad, en primer lugar con nosotras mismas contra la discriminación de la mujer en todos los niveles de organización para así poder dar lo ya aprendido a la

comunidad en una línea de unidad y lucha a favor del Pueblo. Por ejemplo que en todas las organizaciones políticas y de decisión en general que nos den los derechos ganados: el 50% de participación.

4- En el punto de cooperativismo hubo posiciones diferentes. Se planteó por un lado quienes creen que es un instrumento de solución para los barrios. Otras creemos que se monta un aparato que termina por no ser efectivo para los propósitos perseguidos. Por experiencias vividas en diferentes lugares del país, depende de las zonas y como se las utilice.

5- El secreto está en unir y no dividir pues lo más fácil es dividir. Si buscamos los puntos en las necesidades comunes, lograremos los objetivos propuestos. Todo dirigente debe ser revocable, si no cumple se le debe retirar el

mandato. Nosotras junto a nuestros hombres debemos luchar contra todo acto corrupto en cualquier ámbito que nos movamos.

6- Salud: por la gran crisis que vivimos tenemos que sufrir terribles enfermedades de la pobreza, meningitis, cólera, etc. Pugnamos por la no privatización de los Hospitales Públicos y su arancelamiento, que los fondos salgan de los que se enriquecieron estos últimos 16 años. Por ejemplo: los terratenientes que además de devolverles la tierra que le robaron a sus propios dueños, los indígenas, que paguen los impuestos para así garantizar la asistencia pública, y los trabajadores no tengamos que pagar la deuda externa no contraída por nosotros. Basta a la entrega de nuestras riquezas naturales y nuestras empresas nacionales por ejemplo Y.P.F.. Proponemos la continuidad del Plan de Agentes de Salud. Escuchamos una situación existente en una zona rural de Mar del Plata (Boquerón) donde se tuvieron que reunir 20 mujeres y 40 niños, hacer venir al Secretario de Salud de la comuna a la V. Sanitaria, más un censo de 350 niños realizado por los vecinos pudieron lograr la atención de un pediatra pagado por un particular por dos meses, ¿Y después qué?. Se formó la cooperadora de la Sala ya que la Sociedad de Fomento no es representativa. Pugar para que en los centros periféricos haya A.P.S., Plan de lactantes y Materno Infantil, más médico permanente.

7- Garantizar la Escuela Pública y la gratuidad de la misma exigiendo mayor presupuesto para la educación. Para eso es nuestro deber participar junto a nuestros hijos

Subtaller "C"

Coordinadora: Elba Clarisa Condori

Secretarias: Carolina Cordoba - Katia C. de Gomez

Lectora: Herta Muñoz

Las propuestas para trabajar en los barrios deben surgir de la misma comunidad, no ser impuestas.

Los barrios deben organizarse solidariamente pero además exigir al Estado que lo recaudo vuelva a la comunidad mediante obras: "lo que de la comunidad sale debe volver a la comunidad". Exigirle al Gobierno Nacional que cambie el rumbo de sus políticas y paguen la crisis los que la generaron. Generar propuestas educativas alternativas que contemplen las problemáticas sociales barriales que muchas

y docentes de las marchas, sentadas y todo acto que defienda la Educación Pública. El programa de Jardines comunitarios se vio en un ejemplo dado en Florencio Varela. Se organizaron para pedir en el área de educación a la Municipalidad: el pago a la docente y preceptora que trabaja 8 hs. diarias es realizado por la Provincia, da el espacio físico y la capacitación para ayudar en un espacio físico y la capacitación para ayudar en un curso de 6 meses a madres cuidadoras que trabajan ad-honorem con las 4 comidas básicas, donde el Municipio abastece hasta que lleguen las becas provinciales. También otra experiencia de Boquerón donde el jardín más cercano queda a 9 Km, los vecinos lograron formar la Comisión Pro-Jardín de Infantes, inaugurar un jardín Municipal que se gestaba hacía 15 años. En 8 meses, gracias a la unión de los vecinos, ahora bregarán por el comedor y el jardín maternal, como vimos en el ejemplo dado en Retiro, que hicieron una guardería que es rentada actualmente por el Estado, para así garantizar la continuidad.

8- La pronta legislación para obtener los títulos de las tierras de asentamientos y villas. Que se implementen planes accesibles de viviendas en zonas rurales y urbanas. Las participantes de Maquinchao (Río Negro) plantearon la continuidad del Plan Calor -kerosene y leña- que sería levantado al igual que el Plan Planur que consta de una caja de alimentos y se dejó de dar en Diciembre '91. Este Taller llegó a la conclusión que debe primar el asesoramiento legal y técnico para todo emprendimiento que las mujeres realicemos, ejemplo Instituto de la Mujer, Mendoza

veces conllevan deserción, inadecuación a la realidad y trastornos en el aprendizaje escolar. Los problemas no son solamente individuales con compromiso de la inteligencia del niño sino que muchas veces la escuela funciona como "expulsora". En estos términos no podemos hablar de deserción sino de expulsión encubierta. Ampliar la oferta no para reproducir la realidad sino para transformarla.

Las participantes de Loma de Zamora expusieron un nuevo modelo administrativo municipal alternativo,

COC (Consejo de Organización de la Comunidad). Proponer crear el taller de Consejos de Organización comunitaria para debatir su implementación en todos los ditritos.

PROPUESTAS:

» Que se sancione la Ley 20588 de Jardines Maternales Zonales.

» Que haya más mujeres en los lugares de decisión.

» Que los encuentros Nacionales de Mujeres sean de interés Nacional, Provincial y Municipal y que sus conclusiones y propuestas se difundan en todos los niveles.

» En la elección de las sedes debe considerarse la infraestructura disponible para albergar a las participantes.

Participaron grupos de: Mendoza, San Juan, Tucumán, Córdoba, Neuquén, Cap. Federal, Lomas de Zamora, Temperley, Llavallol, Berazategui, Florencio Varela, Esteban Echevarría, San Francisco Solano (Quilmes), La Matanza, San Martín.

Subtaller "D"

Coordinadora: Marta Gladys Soria

Secretarias: María Ester Villafañe - Beatriz Horrisberger

Lectora: Beatriz Horrisberg

Reconocer y valorizar la capacidad de organizarse, desde el protagonismo. Resistir en lo que no estamos de acuerdo y luchar por nuestras necesidades. Unirnos y generar espacios de reflexión, donde iniciar procesos organizativos, para que los proyectos puedan concretarse.

Denunciar a los terratenientes, en las distintas provincias, y se entregue la tierra a los habitantes, y a los que la trabajan.

Que paguen la crisis los que se enriquecieron con ella: Serenísima, Acindar, Techint, Ledesma, Papel Prensa, Bidas, Astra, Delta, Cerámica San Lorenzo, Peruano, y cada lugar sabe cuales son.

No al asistencialismo, sí a la dignificación del trabajo. Denunciar en cada lugar, a las políticas que ante un requerimiento de alguna organización barrial, te ponga condiciones.

Rescatar la importancia de los Encuentros Nacionales de Mujeres, este ámbito que hemos creado nosotras: que las dueñas seamos las que participamos.

Que los encuentros Regionales sean en apoyatura del Nacional.

Comprometernos en cada lugar y en cada organización barrial, sumar a todas las mujeres que aún no participan.

Repudio al acto del 12 de Octubre.

Reconocer estos 500 años de conquista, resistencia y lucha.

Escuchamos experiencias de varias organizaciones (Red de Mujeres, Barrio Elena, San Nicolás, ex SOMISA, COC). Se destaca desde la experiencia, que a través de la organización y la lucha, las cosas se consiguen.

Subtaller "E"

Coordinadora: Miriam Liliana Rivas

Secretarias: Teresa Ordenes - Lucía Frabega

Lectora: Eva Zamora

En el taller participaron aproximadamente 60 personas pertenecientes a: Asociaciones de Mujeres, grupos barriales, Movimiento de Amas de Casa, agrupaciones vecinales, jardines zonales, jardines maternos, sociedades de fomento, partidos políticos, sindicatos de amas de casa,

villa de emergencia, mutualistas, asociaciones de discapacitados, colegios religiosos, alfabetizadoras. ¿De dónde vinieron todas estas mujeres? De distintos lugares: Mendoza, Rosario (Sta. Fe), San Juan, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Córdoba, Tucumán, Cap. Federal y

de Bs. As.: Tortuguitas, Villa Lugano, Lanús, Florencio Varela, San Nicolás, José León Suárez, Quilmes, Mar del Plata, La Plata, Esteban Echevarría, La Matanza y Otamendi.

En nuestra realidad vemos la desaparición de fuentes de trabajo, lo que provoca situaciones límites para las familias del país. Es por eso que tenemos que organizarnos para defender nuestra fuente de trabajo.

En algunos casos en nuestro trabajo cotidiano comunitario, algunos malos dirigentes políticos obstaculizan el trabajo y se apropian del trabajo de la gente.

Es necesaria la organización, la participación de la gente y un control de la actividad gubernamental.

Todo aquel agente externo a la comunidad (Asistente Social, educadores, etc.) que quiera dar una mano al fortalecimiento y al desarrollo de la organización, se acepta su trabajo pero que lo haga al servicio de la propia organización y sabiendo que la gente es la protagonista de su propia historia y lucha.

Más trabajo para las personas discapacitadas y más creación de escuelas estatales.

Subtaller "F"

Coordinadora: Mónica Graciela Avila

Secretaria: Mercedes Bustos - Ana María Espósito

Lectora: Mercedes Pérez

El taller estuvo compuesto por amas de casa, jubiladas, políticas, dirigentes barriales, fomentistas, obreras y empleadas. Las compañeras son de las Provincias de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe, Río Negro y Santa Cruz, todas en la búsqueda de un sólo ideal: el progreso y el bienestar de la comunidad. Se relataron numerosas experiencias de trabajos comunitarios, discutiendo la validez de los mismos en el marco de la crisis actual.

Educación defender el derecho a la educación pública apoyando las iniciativas que surgen de la comunidad en cuanto a la creación de Jardines, escuelas primarias y especiales.

Revalorizar los talleres de capacitación con salida laboral Salud: aumento de presupuesto, distribución de los recursos, apertura de centros de salud ambulatorios en zonas rurales.

Creación de fuentes de trabajo: se discutió la utilidad real de los mini-emprendimientos según las provincias y sus gobernantes. La desocupación trae como secuela enfermedades de tipo social (T.B.C., drogadicción, cólera, alcoholismo, desnutrición, etc.).

Consejos de organización de la comunidad: tienden a la comunidad organizada por intermedio de entidades de bien público.

Más trabajo para las personas discapacitadas y más creación de escuelas estatales.

No existen políticas sociales justas.

Que se denuncie a los "responsables" de la crisis. Que la crisis la paguen los que la generaron: Resero, Greco, Cartellone, Corsemat, grandes terratenientes, grandes deudores de impuestos, etc.

Que el estado se haga cargo de lo que le corresponde: salud, educación y vivienda.

PROPUESTAS:

» Que en los Encuentros Regionales se trate la problemática regional y se denuncie con nombre y apellido a los responsables de la crisis.

» Que en la organización de los Encuentros se de participación a mujeres de distintos sectores del lugar que organiza.

» Que se reglamente la Ley de Jardines Zonales - Ley Nº20588

Vivienda: adecuada distribución del FONAVI, verificación de adjudicatarios con intervención de los interesados analizando la situación de cada familia.

Comisiones vecinales: participación activa de las mujeres en estos espacios.

Exigir a las autoridades Mendocinas el título de propiedad de los terrenos del Barrio 25 de Mayo y los servicios públicos elementales.

Se establece la diferencia entre partidismo y política. Se polariza la discusión sobre si descentralizar es dar participación o delegar obligaciones propias del Estado. La falta de educación y salud, salvo breves periodos, no es casual en la Historia Argentina y tiene que ver con un proyecto de País mantenernos como colonia (organizando la ignorancia).

Consideramos que estos Encuentros nos permiten develar estas situaciones y fortalecernos para luchar por cambiar la realidad desde el lugar que ocupa cada una y más allá de partidismos. Repudiamos el comunicado del "Diario Río Negro" con fecha 11/10/92, donde se expresa peyorativamente sobre la sexualidad de la mujer.

TALLER N° 13: MUJER Y ECOLOGIA

Taller "13"

Coordinadora: Noemi Escalada

Secretaria: Rossana Sgamini - Maria del Valle Aibar

Lectora: Berta Lerezo de Manani

El enfoque de este taller superó el tema de ecología, ya que se trató temas del medio natural y el construido y las relaciones de estos con habitantes, o sea fue de Medio Ambiente.

El deterioro del mismo impacta de lleno a las mujeres, ya que aumenta sus horas por volumen de trabajo debido a la división sexual y social del trabajo, al ser responsables principales de las tareas domésticas. Las políticas de ajuste y retiro del Estado de las responsabilidades sobre salud, educación, etc., que le son indelegables, recaen de manera desigual sobre las mujeres. Es reiterativo el llamado a las mismas como: madres, maestras, amas de casas, profesionales, etc., distribuyendo actividades concretas equivocadamente entre quienes las padecen.

Las mujeres no solo estamos decididas a participar sino a exigir y estar presentes en la toma de decisiones.

La complejidad de los temas ambientales demostraron que se necesita incidir en los distintos niveles que fueron expresadas por las concurrentes.

Al taller se trajeron experiencias: Barriales, comunitarias, Municipales, tanto de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, pero no alcanzan por la magnitud de los problemas.

Se propone trabajar en cuatro niveles complementarios: Concientización, educación, legislación y movilización.

Nuestro país necesita legislación preventiva junto con Organismos de aplicación de las leyes existentes, dispuestos a hacerlas cumplir, aplicando sanciones de acuerdo al daño ocasionado.

Pensamos que es una falsa contradicción el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico, a esta altura del avance científico y tecnológico es posible compatibilizar un desarrollo armónico, sin la destrucción de los recursos naturales.

Las mismas grandes empresas que en sus países de origen respetan normas ambientales, en los países dependientes

abusan y destruyen los recursos naturales y humanos.

Las consecuencias de las heladas tardías en la producción del Alto Valle de Río Negro y Neuquén podría haberse evitado con el riego por aspersión u otros métodos existentes en lugar de la quema indiscriminada de cubiertas usadas y gasoil que trajeron daños sobre la salud de la población y su entorno.

Las denuncias se multiplicaron durante los dos días, algunas de ellas son:

» La empresa Duperial y otras en San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, que provocan contaminación química en el aire.

» El desmonte, por tala indiscriminada en Orán, Provincia de Salta y contaminación del Río Bermejo por falta de infraestructura y saneamiento de la zona limítrofe.

» La quema de caña por el ingenio San Martín del Tabacal.

» Contaminación de ríos, lagunas y mar en Santa Cruz debido a las empresas y barcos petroleros que arrojan hidrocarburos. También en San Lorenzo, sobre el río Paraná.

» Denunciamos el proyecto de depósito de desechos nucleares en Chubut.

» Problemas con basurales a lo largo del país, con sus distintas consecuencias. Grandes problemas para muchos y mucha ganancia para pocos.

» Falta de controles en los medicamentos y alimentos.

» Falta de opciones que como consumidores nos permitan romper el condicionamiento de las empresas que digitan el consumo, por ejemplo: bolsas plásticas, pañales descartables, pesticidas venenosos, pilas alcalinas, etc.

PROPUESTAS:

» Somos conscientes que la defensa del Medio Ambiente implica también la defensa de los recursos naturales y la

soberanía, por ejemplo: los hielos Continentales, Cuenca Gasífera, Carbón en Río Turbio. Por lo cual este taller propone que en el próximo Encuentro se implemente el Taller de Mujer y Soberanía Nacional.

» Denuncia y sanción de los responsables de, la degradación del Medio Ambiente.

» Exigir aplicación real y efectiva de la legislación vigente.

» Estudio y control de las radicaciones industriales y emprendimientos que involucren la Ecología y el Medio Ambiente.

» Implementar una Red de Comunicación Nacional de mujeres, en organizaciones o en forma individual sobre Ecología y Medio Ambiente .

» Envío de las conclusiones del taller a todos los organismos e Instituciones que tienen que ver con el tema, empezando por la Secretaría Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

» Que cada participante del taller se transforme en un agente de discusión y multiplicación de las experiencias

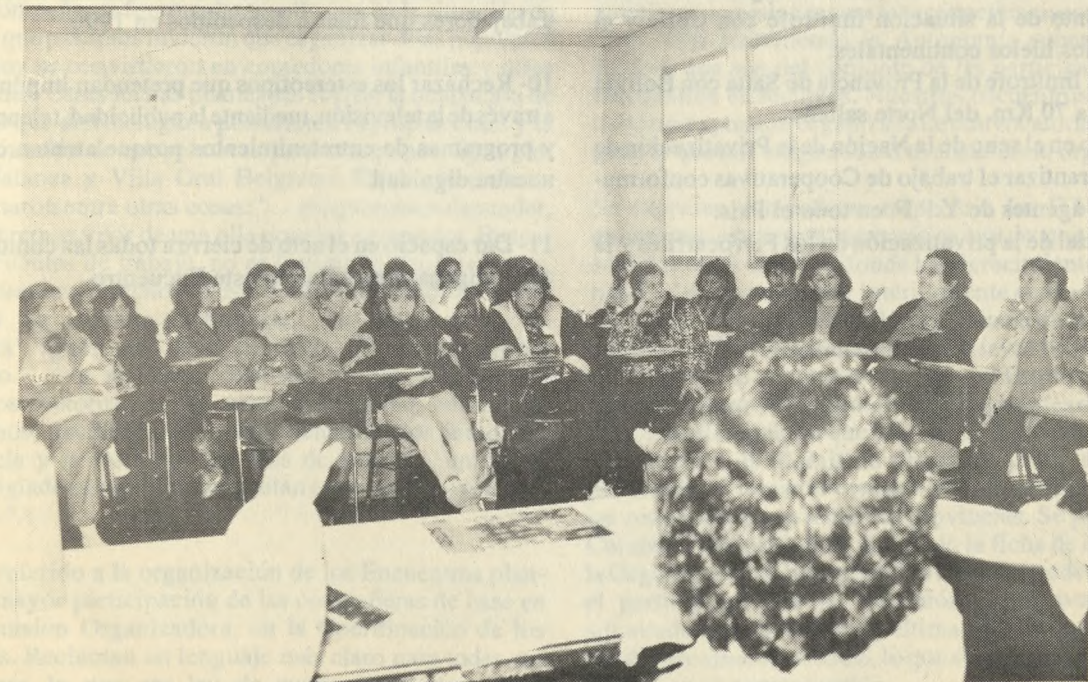
traídas al taller.

» Conocer las experiencias de las Organizaciones Internacionales para informarnos y poder operar de acuerdo a nuestras necesidades e ideocincracia, sin ignorar que dichas propuestas pueden esconder intereses subalternos.

» Promover la concientización de la temática en la escuela para llegar a toda la familia. Ejemplo: Reciclado de basura, forestación, etc.

» Reivindicamos al derecho de un Medio Ambiente sano, como un derecho humano fundamental.

» Nos preocupamos por el deterioro del Medio Ambiente, porque como mujeres nos moviliza la defensa por la vida, pero también porque en la diversidad de las posiciones que traemos a los Encuentros hay dos cosas que nos unen; como mujeres nuestra condición social de desigualdad y subordinación y la defensa de los intereses del pueblo, en contraposición a la búsqueda del máximo beneficio de los que lucran con su destrucción. Para defender nuestra tierra, primero tenemos que quererla y enorgullecernos de ser Argentinos, nada se podrá hacer sobre la base de la desvalorización y el culto de lo foráneo. Con el argumento de "crisol de razas" se desdibuja nuestra identidad.



TALLER Nº 14: MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACION

Taller "14"

Coordinadora: Cristina Barale
Secretarías: Luisa Carrupan - Lucía Crucci
Lectora: María Cristina Agüero

En este taller participaron entre 35 y 40 mujeres de distintas provincias del país. Debatieron sobre el Tema Medios de Comunicación y concluyeron:

1- Promover el intercambio de material regional entre provincias.

2- Crear a partir de este Encuentro una red nacional de Comunicadoras sociales a nivel nacional.

3- Tomar la experiencia realizada en Lomas de Zamora con la participación de las entidades intermedias en los consejos de Organización de la Comunidad.

4- Difundir el cronograma de temas elaborado, simultáneamente en los Medios de Comunicación durante los doce meses del año.

5- Promover Encuentros zonales y regionales.

6- Difundir a través de la red de comunicación nacional que se ha conformado en este taller los siguientes temas:

» Tratamiento de la situación limítrofe con Chile y el tratado de los hielos continentales.
» Situación limítrofe de la Provincia de Salta con Bolivia que reclama 70 Km. del Norte salteño.
» Replanteo en el seno de la Nación de la Privatización de Y.P.F. y garantizar el trabajo de Cooperativas conformadas con ex-agentes de Y.P.F. en todo el País.
» Costo social de la privatización de los Ferrocarriles y la

urgencia de la reactivación del puerto de IBICUY.

7- Intensificar la interrelación entre los medios de comunicación y las instituciones educativas formales y no formales.

8- Proponer para los próximos encuentros que se incluyan los siguientes temas: publicidad y comunicación. Rescate de los valores y música nacional. Asociación entre el origen de la discriminación de la mujer y el manejo de los medios.

9- Nos pronunciamos en contra de:

» Los monopolios informativos de los medios de comunicación, porque atenta contra el pluralismo democrático.

» En defensa de las radios comunitarias y exigimos considerarlas prioritariamente en la nueva ley de Radiodifusión y se reglamente su funcionamiento adjudicándoseles el 50% a éstas.

» El hecho corrupto que significa la reapertura del Diario La Razón sin el reconocimiento económico a los 700 trabajadores que fueron despedidos en 1990.

10- Rechazar los estereotipos que pretendan imponernos a través de la televisión, mediante la publicidad, telenovelas y programas de entretenimientos porque atentan contra nuestra dignidad.

11- Dar espacio en el acto de cierre a todas las comunidades indígenas presentes en este Encuentro.

TALLER Nº 15: MOVIMIENTO DE MUJERES

Subtaller "A"

Coordinadora: Blanca Martínez
Secretarías: Ana Becerra - Victoria Chrestía
Lectora: Olga Gomez

El taller comenzó con la lectura de las conclusiones del Taller Movimiento de Mujeres del VI Encuentro Nacional de Mujeres. En la Presentación las compañeras fueron explicitando sus lugares de procedencia y las respectivas organizaciones a las que pertenecen y sus experiencias. No todas pertenecen a alguna organización. Las compañeras en sus relatos fueron poniendo de manifiesto la existencia de un movimiento de mujeres en crecimiento en sus lugares de lucha, en diferentes movimientos y agrupaciones barriales, políticas, vecinales, sindicales, sociales, religiosas, legislativas, etc. Por ejemplo: Casa de la mujer de La Plata, Foro de Mujeres políticas de Viedma, Mujeres en marcha de Rosario, Fundación Ecueménica de Cuyo, Escucha mutua de Moreno, Revaluación de Capital y Prov. de Buenos Aires, Indeso Mujer de Rosario, Movimiento Amas de Casa de San Juan, Grupo de Mujeres Villa Bajo Belgrano Córdoba, Sub. de la Mujer del Colegio de Abogados de Córdoba, Casa de la mujer de Morón, ATEM de Fernandez Oro, Dep. de Mujeres Bautistas de Neuquén, Sindicato de Mujeres de Petroleros de Bahía Blanca, Multisectorial de Santiago del Estero, Amas de Casa de Bahía Blanca, Centro contra la Violencia de San Luis, Red de Mujeres de la Matanza, Casa de la mujer de Rosario.

Las compañeras fueron planteando que en la situación de crisis que pasamos tuvieron que organizar ollas populares que hoy se convirtieron en comedores infantiles y otras acciones. Otras luchas planteadas fueron la ocupación de tierras que dieron lugar a posteriores expropiaciones y la organización de cooperativas para su compra; Ejemplo: La Matanza y Villa Gral Belgrano. Estas compañeras expresaron entre otras cosas: "...no queremos depender, no queremos vivir de una olla popular o comedor. Buscamos Fuentes de trabajo, no es lástima lo que queremos, sino nuestros derechos en esta Sociedad. Somos tan gente como la señora Abogada, la maestra o la médica". "Queremos vivir del fruto de nuestro propio trabajo. . ." y siguieron diciendo: ". . .son siempre los mismos sectores los que carecen de salud, educación, derechos, posibilidades, y hoy tienen menos junto a la carencia y la falta de derechos de los más, un sector privilegiado se apropia, nos quitan cosas que nos pertenecen. . .".

En lo referido a la organización de los Encuentros plantaron mayor participación de las compañeras de base en la Comisión Organizadora, en la Coordinación de los talleres. Reclaman un lenguaje más claro para todas. no sabíamos lo que era ley de cupo, disparador, taller

horizontal". Propender a las relaciones de mujeres de campo-ciudad-barrios-villas. Pensar estrategias para ocupar espacios y no ser escalones.

Plantearon que el que conoce su realidad puede pelear lo propio y es justo que logre un lugar en los espacios de poder. Algunas compañeras plantearon el tema de la Ley de Cupos como una de las maneras en que las mujeres lleguen al poder y estar en los sitios de decisión. Lo mismo se logró ya en Capital, Mendoza, etc. y en otros se está luchando para ello. El Taller debatió intensamente el tema Movimiento-Encuentro-Articulación. Se arribó a la necesidad de coordinar acciones durante el año, por ejemplo el 25 de Noviembre día de la no violencia, 8 de Marzo día Internacional de la Mujer Trabajadora. Se propone preservar lo federativo de estos Encuentros rotativos para que se realice en todas las provincias el espíritu democrático y solidario de su desarrollo. Impulsar encuentros zonales que tomen lo específico de cada lugar para aportar en los encuentros nacionales. Afinar la organización con becas para comida y alojamiento para los que lo necesitan. Que ningún taller quede sin coordinadora y que el número de participantes de los mismos sea adecuado para poder exponer todos los presentes. Que entre cada E.N.M. haya tres reuniones por lo menos con anteriores comisiones para tener experiencias superadoras. Todo esto sosteniendo la Autonomía soberana de los E.N.M. que son del conjunto de las participaciones y la autogestión en recursos. Nuestros encuentros son hoy la máxima expresión organizada de convocatoria en nuestro país, lo que nos exige a todas avanzar en su organización.

Se expresan compañeras respecto a los E.N.M., nadie quiere una estructura burocrática por lo que se expresa sostener estos espacios donde hay "crecimiento en solidaridad", "permiten crecer interiormente en la vida privada y pública", "se aprende de la experiencia de otras". Estos encuentros fueron generadores de nuevas organizaciones de mujeres. La compañera de Sgo del Estero planteó que una cosa fueron las mujeres en Santiago antes del Encuentro y otras después, ya que esto tiene efecto multiplicador. Se plantea a la Comisión Organizadora y a todas las participantes tomar el compromiso de trabajar y difundir las conclusiones en todas las provincias. Se propone a la Comisión Organizadora incluir en la ficha de inscripción la Organización la organización a la que puede pertenecer el participante con su dirección respectiva, para ser adjuntado este listado en la última hoja de las conclusiones del próximo encuentro, lo que serviría para una mayor fluidez en la comunicación.

TALLER Nº 15: MOVIMIENTO DE MUJERES

Subtaller "B"

Coordinadora: Susana Pastor

Secretarias: María Soledad Oyuela - Alejandra Mor

Lectora: -.-

El Taller de Movimiento de Mujeres se dividió por haber superado el número establecido de 40 participantes, con compañeras de La Plata, Capital Federal, La Matanza, Mar del Plata, E. Echeverría, Mendoza, Villa María, San Lorenzo, Santa Fe y General Pico. Se establece que si es necesario se redacten las distintas opiniones si no hay consenso.

Las presentes convinieron por unanimidad que los Encuentros Nacionales deben continuar con el mismo tipo de organización democrática, horizontal, pluralista, participativo, solidario, abierto y fraternal para que el movimiento tome cada vez más fuerza convocando cada vez más mujeres. También se debe continuar con las convocatorias de Encuentros Regionales, Zonales, Barriales para que las mujeres que no pueden llegar a los Encuentros Nacionales, participen activamente en el movimiento y se reproduzcan masivamente la experiencia de los Encuentros y fortalecer crecientemente los Encuentros Nacionales.

El debate se concretó en como se podían llevar adelante las conclusiones o la temática que surge de los Encuentros durante el año, como accionar en conjunto para poder avanzar y si era válido algún tipo de comunicación, articulación, entre organizaciones de mujeres para potenciarse a nivel público y por ende obtener la difusión y concreción de nuestras reivindicaciones. En un debate duro y rico a través del cual se pudo esclarecer y explicitar posiciones, sincerar diferencias y acercar posturas, coincidimos en los siguientes principios:

» Garantizar la autonomía de los Encuentros respecto de los Partidos Políticos, del poder económico y del Estado.

» Reafirmar el valor de la participación colectiva en las decisiones y de la transparencia de las mismas.

» La necesidad de una coordinación y articulación sobre temas puntuales y ejes de trabajo para desarrollar durante el año en todo el país.

PROPUESTAS:

» Violencia familiar con exclusión del golpeador del seno del hogar. Fecha elegida para trabajar el punto: 25 de Noviembre.

» Jornada en defensa del Hospital Público, por una legislación que garantice información sobre anticoncepción y derechos reproductivos con gratuidad de anticonceptivos en Hospitales y Obras Sociales: día 29 de Mayo.

» Impulsar la participación masiva de las mujeres en todas las acciones de la comunidad educativa en defensa de la escuela pública, incluyendo además el reclamo por la reglamentación de los Jardines Maternales Zonales.

» Desarrollar y profundizar los Encuentros Regionales, Zonales y Barriales.

» Impulsar la solidaridad y colaboración con la Comisión Organizadora de cada Encuentro.

» Continuar la mecánica resuelta en el Encuentro de Mar del Plata, realizando las 3 reuniones anteriores al próximo Encuentro en el lugar de la sede.

» Proponer que la elección de la sede se efectúe a la finalización de los talleres el segundo día del Encuentro para garantizar la participación de todas las mujeres.

» Garantizar el acceso a todas las mujeres a los listados de participantes a los Encuentros Nacionales.

TALLER Nº 16: MUJER Y FEMINISMO

Taller "16"

Coordinadora: María Eva Izquierdo - Alieda Verhoeven

Secretarias: Celia Remaggi - María Pagano

Lectora: Celia Remaggi

Síntesis de la producción

Planteamos dos ejes de discusión:

a.- Feminismo con los siguientes subtemas:

» **Feminismo y Movimiento de Mujeres.**

Muchas mujeres nos presentamos diciendo que elegimos este taller porque el tema nos pareció totalizador de las reivindicaciones de género. Apareció la cuestión de aparente antinomia entre feminismo y movimiento de mujeres. Algunas respuestas fueron: El Feminismo es parte del Movimiento de mujeres. Observamos un temor agudo a la palabra "feminismo" fomentado por medios de comunicación que refuerzan una cultura patriarcal y que generan prejuicios. Frente a las coincidencias entre ideologías, metodología y propósito, acordamos que nos prestamos a un juego de poder, si diferenciamos movimiento de mujeres de feminismo.

» **Conciencia de Género - Conciencia de Clase.**

El feminismo es revolucionario y subversivo ya que pretende subvertir o sea transformar el orden establecido. La conciencia de clase y de género están interrelacionadas y no antagónicas, dado que el trabajo doméstico es un trabajo invisible que genera una plusvalía que no se contabiliza, y que es apropiado por el capitalismo u otros sistemas económicos. Muchos intentos de revolución socialista han sido procesos abortados y les fue imposible modificar la estructura patriarcal de la familia. ¿Algún sistema político conocido cuestionó profundamente el rol que se le asignó a la mujer?. Respecto a esta pregunta surgió un abanico de opiniones, no logrando un acuerdo.

» **Mitos y Creencias**

Uno de los mitos es que el feminismo está en contra del varón. En respuesta a esto se aclara que esta actitud sería perpetuar la división de la humanidad por mitades genéricas antagónicas en contra de la propia humanidad. Otro mito es el que el Feminismo está en contra de la familia. Respecto a esto decimos que estamos a favor de la familia y en contra de la familia patriarcal. Otro mito es que las feministas son lesbianas. Las feministas estamos a favor de la libre elección de nuestra identidad sexual. Concluimos diciendo que el concepto de feminismo está desvirtuado, manipulado por el "poder" para confundir y paralizar la toma de conciencia de las mujeres sobre la discriminación de la cual es víctima.

» **Discriminación**

Frente a la discriminación en todos los ámbitos, propone

mos luchar por nuestros derechos y la solidaridad entre las mujeres.

» **Posiciones ideológicas**

Ante el pluralismo ideológico defendemos la heterogeneidad que permite la unidad en la diversidad. También ejercitar una mayor flexibilidad en los esfuerzos por superar las contradicciones nuestras entre el discurso y nuestra práctica.

» **Participación en los lugares de toma de Decisión Política**

Muchas mujeres que están en el "poder" participan como varones defendiendo intereses de la clase dominante.

» **Aborto**

Apuntamos básicamente a la prevención del embarazo no deseado. Los que aparecen como "anti-abortistas" en la sociedad son los que en realidad favorecen que el aborto sea el método anticonceptivo por excelencia en el País. En los sectores populares, el costo de un aborto puede ser "la vida misma". Queremos prevención contra el aborto a través de educación sexual y el acceso real a los métodos anticonceptivos. Por la vida y la libertad queremos aborto libre, gratuito y legal.

b.- **Propuestas de acción y lucha:**

» Encuentros: Los Encuentros Nacionales y Regionales se esfuerzan y enriquecen mutuamente. En esta etapa de crisis socio-económica-política, el tema de lo genérico queda relegado por la necesidad de supervivencia. Por esto los encuentros son un espacio muy importante de reflexión y desarrollo personal y social, de expresión y de información. En consecuencia proponemos que los encuentros sean lo más accesible posible tanto geográfica como económicamente a la mayor cantidad de mujeres. Dentro de los mismos propiciamos mayor posibilidad de vida comunitaria.

» Propulsar el día 8 de Marzo como día no laborable para las mujeres para facilitar su participación en movilizaciones de mujeres.

» Proponemos mayor cantidad de Talleres Vivenciales en los Encuentros Nacionales y Regionales.

» Buscar otra dinámica para la clausura con otro modo de socialización de la producción de los talleres. Evitar la lectura de síntesis (conclusiones).

» Sugerimos que se multipliquen los encuentros Regionales en la modalidad que se vienen desarrollando.

TALLER Nº 17: MUJER Y SEXUALIDAD

Subtaller "A"

Coordinadora: Isabel Martínez

Secretaria: Mercedes Dipasquo - Carmen Carnevale

Lectora: Mariana Medina

Crear espacios como éste para el intercambio. Vemos a la persona como ser integral y su sexualidad como parte de la misma.

Este Encuentro nos abrió una perspectiva más en el conocimiento de nuestra sexualidad y en el descubrimiento de nuestras limitaciones.

Pedimos que se creen espacios de información sexual en las escuelas primarias y secundarias. Los llamamos espacios de información y no educación porque creemos que la educación es un concepto más amplio. Remarcamos la importancia de la presencia de padres en la educación de sus hijos.

En cuanto al SIDA pedimos una información seria y no manipuladora, tomando conciencia de que quien manipula la información detenta el poder. Que no exista la

discriminación en ningún lugar de una persona enferma de SIDA.

Nos pronunciamos en contra de la publicación de listas de personas portadoras de HIV.

Pedimos que se garantice en todos los hospitales públicos un consultorio de anticoncepción.

En cuanto al aborto se plantea que debe ser legalizado y realizado en hospitales públicos ya que es un derecho de la mujer elegir realizarlo o no. Hubo otra postura en contra del aborto.

La homosexualidad es un tema que nos inquieta. Debemos respetar la elección de la identidad sexual de cada uno.

CeDInCI

Subtaller "B"

Coordinadora: Liliana Zacouteguy

Secretaria: Susana Lambrechts - Alicia Ferreyra

Lectora: María Eugenia Aspitia

En la presentación surge que estamos aquí por dudas y miedos: planificación familiar, enfermedades actuales, interés por el tema, posibilidades de hacer grupos en barrios, preguntas sin respuesta, prevención, aprender, profundizar el tema.

Al inicio del taller se evidencian las dificultades para hablar de la propia sexualidad. Una concepción que surgió es que la mujer está solamente para dar, dificultad para el cuidado del propio cuerpo en salud, sin esperar que surjan enfermedades. Dificultad para hablar del placer, para darse permiso para disfrutar de la sexualidad. Falta de conocimientos, necesidad de una buena educación sexual y de aprender a conocer nuestro cuerpo.

Cuestionamos lo que es pecado. Diferencia de crianza entre mujeres y varones: a algunas chicas se les sigue inculcando el valor de la virginidad y a los varones mientras se los estimula a iniciar sus relaciones.

La sexualidad está plagada de modelos impuestos desde

afuera. Prevalece el modelo masculino. El poder real lo detenta el hombre, pero estamos tratando de modificar esta situación. Necesidad de una verdadera educación sexual que comience en la familia y tenga apoyo en las instituciones. Sexualidad es mucho más amplio que genitalidad.

En Latinoamérica, sexualidad, política y reproducción están manejadas desde el poder, reprimiendo el control de la natalidad y nuestra sexualidad.

Masturbación y autoerotismo: reivindicamos el autoerotismo y la masturbación como una forma de reconocer nuestro cuerpo, brindándonos placer sin sentirnos culpables.

Tercera edad: Reivindicar y respetar el ejercicio de la sexualidad en la tercera edad.

Mitos acerca de la menopausia: depresión porque cesa el

período reproductivo, siendo que la maternidad es una parte de la identidad femenina. Presión del sistema médico para recetar hormonas. Otro mito es el que determina el deseo sexual. Discutimos la necesidad de que el ejercicio de la sexualidad no sea un acto de servicio sino una posibilidad de gozar.

Cuestionamos la maternidad como modelo impuesto. ¿Que pasa con las que eligen no ser madres?.

SIDA: Desde los medios de comunicación no hay información y mucho menos formación para la prevención. La campaña es confusa, implícitamente se crea temor y condicionamiento en las distintas opciones sexuales. Se presentan propuestas difícilmente realizables para muchos (informarse por teléfono) o alternativas falsas como prevenir mediante análisis masivos de HIV. Cuestionamos el uso del término "pareja estable" como medida de prevención. Existe ocultamiento de estadísticas. Negar información nos impide obtener los elementos necesarios como para manejarnos con nuestra sexualidad. Necesidad de no confundir uso de anticonceptivos para prevención del embarazo y prevenirse del SIDA.

Dificultad para pedir el uso de preservativos. Mayor vulnerabilidad de la mujer por la prescripción de ser pasiva, de no poder pedir, porque el lugar de control está fuera de nuestro cuerpo. Surgen preguntas: se han cambiado los hábitos sexuales? ¿En qué medida el SIDA condiciona nuestra sexualidad?, hay riesgo en las prácticas homosexuales femeninas?. No entrar en pánico con respecto al SIDA pero sí estar alertas. Preguntarnos como nos vinculamos con los infectados y enfermos. Necesidad de tener en claro de que forma no se contagia.

Lesbianismo: ¿Es una libre elección?. Entendemos que el rechazo que algunos sectores manifiestan no es casual porque vivimos en un sistema social que baja un modelo sexual determinado: heterosexual y reproductivo. Necesidad de cuestionar ese modelo y vivir la sexualidad de la manera en que cada una la sienta y respetando las prácticas de cada una. Aprender a aceptar, desde nosotras, formas distintas de sexualidad, entendiendo que no hay verdades absolutas, sin casos personales válidos para cada una.

Necesidad de estos Encuentros para seguir reflexionando juntas.

CeDInCI



TALLER Nº 18: MUJER Y LESBIANISMO

Taller "18"

Coordinadora: Nora Vera
Secretaria: Andrea Liremberg - Ester Benjamín
Lectora: Rosario Cubillos

En el Taller de lesbianismo se constituyó un importante número de mujeres entre heterosexuales y lesbianas. En la primer jornada fuimos aproximadamente 20 mujeres, en las jornadas siguientes este número se triplicó.

Durante las tres jornadas definimos el concepto de lesbianismo como una atracción erótica de una mujer, hacia otra (sin un cumplimiento de roles). El lesbianismo es un estilo de vida, una libre elección, un derecho humano, donde la sexualidad es para el placer y no para la reproducción. Acordamos que la maternidad es un derecho y no una obligación.

Las mujeres heterosexuales presentes empezamos a revisar nuestra sexualidad al escuchar el cuestionamiento que las lesbianas hacían de la norma patriarcal y falocéntrico donde todo gira alrededor del pene.

Cuando en esta sociedad se habla de sexualidad nos referimos sólo a la heterosexualidad, sin detenernos a pensar que la sexualidad es mucho más amplia y tiene matices.

Nos replantemos el mandato social: la mujer, por el hecho de ser mujer ¿Debe procrear?. Replantemos la educación para llegar a una libre elección en todos los órdenes.

La O.M.S. declaró hace más de 10 años, que la homosexualidad a dejado de ser tomada como una patología. La bisexualidad es diferente al lesbianismo. En la primera puede haber placer entre una mujer y un hombre o entre dos mujeres.

En el lesbianismo son dos mujeres que se aman y se respetan como pareja y se sienten orgullosas de ser mujeres.

El amor no tiene sexo: nuestra conclusión. A raíz de la gran contención afectiva lograda en el taller, una compañera pudo manifestar públicamente y por primera vez su lesbianismo, produciendo así un verdadero acto de liberación interior.

Una de las preguntas permanentes fue: ¿Lesbiana se nace o se hace?. Y respondemos que es una construcción histórico-social de la evolución personal de cada una.

Remarcamos la importancia de que entre las mujeres no nos discriminemos y que todas juntas podamos vencer las estructuras de poder que durante tantos años nos han cagado. Expresamos la alegría de haber participado de este taller, que se desarrolló en un ámbito de libertad, respeto, buen clima y mucho trabajo.

Por último reconocimos la importancia de la actitud democrática de la Comisión Organizadora al incluir este taller en el programa demostrando coraje político. Es un avance impulsado por nosotras a lo largo de estos encuentros. Esperamos que en los próximos encuentros se mantenga el espacio en la organización. Destacamos que el debate de todos los temas se desarrolló en un ámbito de diálogo y respeto.

TALLER Nº 19: MUJER EN LA CULTURA Y EL ARTE

Taller "19"

Coordinadora: Rosi Sanelli
Secretaria: Mónica Oliver - Florencia Cucchi - María de la Paz Salina
Lectora: Mónica Oliver

Se discutió acerca del concepto de cultura, arte y artesanía. "Cultura es todo lo que el hombre hace, a partir de la naturaleza". También es lo que uno siente, lo que produce con las manos, la forma de cocinar, de hacer el amor, de enterrar los muertos. Que viene del "cultivo de la tierra", de buscar las raíces, la identidad.

Hay una cultura asociada a la élite y una cultura popular. Hay una cultura que es impuesta por el dominador, esta cultura nos crea contradicciones: si tenemos o no identidad propia. Se plantea que hay que rescatar el pasado para encontrar nuestra identidad y se sintetiza en una palabra de Aimé Painé que comparado con un árbol dice: "reconocer las raíces que todavía no conocemos, las raíces aborígenes, el tronco con los inmigrantes y el follaje, nosotros...".

Se discute luego de arte. ¿Qué es crear? El artista re-crea, desde dentro, desde su sensibilidad, por y con los otros.

¿Cuál es el significado de ser artista en sociedad? Hoy descubrimos que hay un modo falso de ser "artesano" que da nivel.

Hablamos de la mujer como transmisora de pautas culturales, de la culpabilidad o no de las mujeres en este sentido; de la concientización y reflexión para poder modificar, sin culpas, la realidad.

Se habló también del derecho a expresarse. De revalorizar los espacios que gana el campo popular, de no perderlos, de buscar otros.

El arte lo consumimos todos y debe ser producido por todos. El arte, o la expresión artística, permite integrar el sentir, el pensar y el hacer. Una educación por las artes permite la posibilidad de crear y puede la persona ser libre.

El poder, ¿Quién lo tiene? ¿Dónde está?, maneja, decide, propone falsas opciones. Está siempre. En nosotras está el ver como, para que y porque vías nos podemos defender de ciertos poderes dominantes. El poder es fuerte, tapa lo valioso, hace callar.

Cuando se nos acaba el camino, parar y buscar otros. Tratar de abrir las experiencias, ser agentes multiplicadores, para movilizar a otros.

El poder se sustenta en las armas, en el miedo. Las Fuerzas Armadas fueron un brazo de ese poder, para imponer un proyecto económico, ideológico y político. En el poder también hay divisiones, que se acentúan con la lucha popular y que debemos aprovechar. Debemos rescatar lo UNIBLE y no lo separable. El poder como fantasma no es tal, lo tiene gente con nombre y apellido: por ejemplo Patrón Costa de Salta y Sapag de Neuquén.

Hay un debate acerca de la educación por el arte, donde

se habla de la importancia de crecer en libertad pero se a cota ¿Para qué?, ¿Con qué fin?. Que sirva para el otro. Se reconoce como valioso el Encuentro, defendiendo la estructura horizontal, democrática.

Se exteriorizan testimonios de experiencias y talleres de varias participantes.

Hay un debate sobre la problemática de los adolescentes, a partir de su relación con el arte, incursión social y laboral, su futuro, sus posibilidades de expresión. Cómo lograr estimularlos, comprenderlos. ¿Qué se les ofrece? El porque del suicidio y la drogadicción, ofrecerles la posibilidad de un puesto de lucha. Tener claro que nosotros no estamos sirviendo al poder dominante.

CONCLUSIONES y PROPUESTAS

» Ir comunicándonos e interrelacionándonos.

» Que la bandera Argentina presida el Acto de Apertura.
» Que la coordinadora de cada taller tenga a disposición de los interesados, las conclusiones de los encuentros anteriores.

» Que la organización ponga énfasis en señalizaciones e informaciones a los participantes. Que en los planos estén marcados los lugares de encuentro y que convoque gente interesada como guía.

» Se vio la posibilidad de multiplicar la manutención de casas de la cultura, que funcionen con un proyecto nacional, popular y democrático, basadas en el respeto y la participación de la comunidad como "La Calle Larga" de Avellaneda.

» Recoger y elaborar las propuestas de los propios participantes del lugar, generando obras de teatro o culturales que tengan que ver con sus problemáticas, para así, sentirse representados.

» Que a través de las Bibliotecas Populares, se incentive el funcionamiento de talleres.

» Que las Escuelas también cedan sus ámbitos físicos para que funcionen los talleres.

» Que también en las sociedades de fomento se insentiven las actividades culturales.

» Elaborar nota de repudio desde la Comisión Organizadora, acerca de los medios de comunicación que distorcieron en forma ofensiva la información en relación al funcionamiento y espíritu del Encuentro. Que este comunicado sea difundido masivamente.

» Hubo dos posturas al respecto:

a.- Compañeras que sintieron que en el Acto de Apertura, al permitirle subir a la mujer colla y luego señalarle que bajara del escenario, fue una actitud discriminatoria, porque no se le permitió que terminara su exposición.

b.- Que la Comisión Organizadora, que varía todos los años y es elegida por voto mayoritario, al ser las responsables de la organización del Encuentro, podía decir como resolver este imprevisto. Que no hay discriminación desde el momento que todas las mujeres participantes pueden expresarse libremente en todos los talleres.

TALLER Nº 20: MUJER Y DISCAPACIDAD

Taller "20"

Coordinadora: Maribel Carión

Secretaría: Gabriela Pérez - Gabriela Sibona - María Inés Borquez

Lectora: Graciela Wolmy

El enfoque de este taller tuvo como objetivo la integración genuinamente social y la no discriminación del discapacitado.

PROPUESTAS para que se reconozcan

» Aplicabilidad de la legislación nacional vigente considerando las jurisdicciones provinciales (léase regiones).

En dicha ley se sugerirían los siguientes puntos

» Creación de centros de día para contención permanente.

» Hogar de día para contención diaria, sin diferencia de edad ni sexo.

» Propuesta de un Censo Nacional.

» Ficha de embarazo (de mujeres) con análisis genético (obligación municipal).

» Aviso del estado de gestación, y posible tratamiento.

» Hogares: formación e información a los padres con apoyo de equipo interdisciplinario, paralelamente con "Estimulación Temprana".

» Escuelas con departamentos (áreas) de acuerdo a las discapacidades.

BENEFICIOS que se reclaman, ya que no se cumplen:

» Transporte escolar municipal obligatorio para el traslado de escolares especiales (gratuito).

» Planificación urbana de la ciudad, respetando el derecho del niño especial.

» Transporte nacional gratuito para el discapacitado.

» Incorporación del área "informática" en el nivel educativo.

» solicitar a Sindicatos Cumplan con la ayuda a familias con discapacitados como integrantes de la misma, fomentando el turismo social para ellos.

» Apoyo en las actividades deportivas para el logro a través de los organismos nacionales.

» Legislación sobre educación sexual de personas especiales (anticoncepción).

» Donación de órganos: desconocimiento de una ley que proteja a los futuros donantes, lo que conlleva a un miedo generalizado ya que el tema se conoce a través del tráfico ilegal de órganos.

TALLER Nº 21: MUJER Y COOPERATIVISMO

Taller "21"

Coordinadora: Silvia Agüero

Secretaría: Julia E. Guardia - Olga Bianchi

Lectora: Olga Bianchi

1) Para integrar una cooperativa o mutual no es necesario tener una gran educación en lo formal, sino la voluntad de trabajo, sin discriminación por capacidad intelectual, profesional, sexo, etc. En relación a esto consideramos importante difundir la ley de discriminación.

2) Que el gobierno Nacional fomente y promueva las economías regionales apuntando al desarrollo social y económico de pequeños y medianos productores, dándole apoyo preferencial a la comercialización de los productos y servicios que ofrezcan las pequeñas cooperativas.

3) Que las escuelas para la formación cooperativa y mutualista alcancen mayor difusión, sistematización y federalismo. Que se generen formas de transmisión y revalorización del espíritu cooperativo y mutualista, integradas también a la educación sistemática.

4) Rescatamos la tarea del cooperativismo y mutualismo en todos los órdenes, sin negar por esto el rol impostergable del Estado en los servicios de salud, educación y trabajo.

5) Se vivencia la gran importancia de la comunicación tanto en los vínculos internos entre los socios como en la formación de agentes transmisores de experiencias y aspectos legales.

6) La génesis del cooperativismo y el mutualismo está ligada a situaciones económicas críticas, respondiendo a las mismas con una organización conjunta creativa y potente.

7) Reclamamos el reconocimiento de la tarea de cirujeo (recolección de desperdicios) como una fuente de trabajo digna, y apoyamos la organización cooperativa de nuestras compañeras.

8) Participantes de nuestro taller expresaron el estado de los despidos de los Altos Hornos Zapla con quienes nos solidarizamos. La propuesta de poner en marcha distintos microemprendimientos es solamente un paliativo para tan lamentable situación.

9) Valoramos la participación de las compañeras de las mutuales "Sangre y Sol", "Chacara de la Merced" y "Unidad" que resultaron un aporte sustancial en el taller que nos congregó.

10) Propiciamos el compromiso entre los participantes de organizar una red de comunicación para intercambiar información, experiencias, y fomentar posibilidades concretas de comercialización de nuestros productos.



TALLER Nº 22: MUJER Y DEPORTE

Taller "22"

Coordinadora: Miriam Jaure
Secretaria: Patricia Avila
Lectora: -.-

Mujer y Dirigencia Deportiva.

Consideramos que:

- » Existe discriminación de la mujer en el deporte.
- » Los medios masivos de comunicación estimulan más el accionar masculino.
- » Los deportes practicados por mujeres tienen poca trascendencia nacional.
- » Doble rol ejecutado por la mujer (evidenciado en la dedicación horaria).

Debemos destacar que esto trae como consecuencia la poca participación no sólo en el deporte sino también en la dirigencia deportiva. La mayoría de nosotras la desempeñamos porque tenemos hijos dentro de clubes u otras organizaciones deportivas y sabemos que la capacidad y la fuerza no nos falta para la conducción.

Creemos que es importante ganar espacio en la dirigencia así como también:

- Generar acciones para una toma de conciencia del valor del área.
- realizar y/u organizar cursos de capacitación con acceso libre.

Mujer-Deporte-Salud-Educación

Es indiscutible que la actividad física es un factor funda-

mental en la educación del individualismo, como así también para el mejoramiento y modelamiento de las condiciones Psico-físicas del ser humano.

Vemos al deporte como un medio para lograr individuos sanos y educados por lo tanto diferenciamos el deporte de alto rendimiento (para muy pocos) del deporte para todos (abierto al pueblo). Defendemos la competencia sana-leal en igualdad de condiciones como medio de superación de las capacidades del ser humano y también defendemos a la actividad física de la influencia nefasta de la droga, los negocios y cualquier otro mal que modifique su esencia.

Proponemos la elaboración de una planificación deportiva coherente, a todo nivel, que apunte al desarrollo integral del ser humano, dándole de esta forma la trascendencia que merece debiendo apuntarse con el entorno legal que le asegure la continuidad en su ejecución.

Nos parecería conveniente para el próximo Encuentro adicionar otros temas relacionados (como recreación, Educación Física, Leyes Nacionales y Provinciales del deporte) y que en el '93 más mujeres se ocupen de este tema tan importante.

TALLER Nº 23: MUJER Y RELIGION

Taller "23"

Coordinadora: Susana Nieto
Secretaria: Cecilia Escobar - Carlina Escobar
Lectora: Susana Rosa Crucci

Religión y Sectas.

- » Grupos de personas que se desprenden de Iglesias Madres.
- » Se forman sectas cuando hay dependencia de una persona (líder carismático o iluminado) y no hay funcionamiento comunitario entre los adeptos.
- » Los adeptos de una secta no tienen la libertad de integrarse en diferentes comunidades y reintegrarse a la sociedad.
- » El líder de las sectas ejerce poder absoluto sobre sus adeptos, enajenándolos (prostitución, actos humillantes) como la secta MEDEA (Ministerio Evangélico Dios es Amor) que funciona sobre todo en las Provincias de Córdoba y Tucumán.
- » El líder de una secta tiene poder económico (dueño de radio FM, supermercados, promotores deportistas).

Propuesta:

Como mujeres Cristianas debemos solicitar información a las autoridades, frente a la existencia de sectas y conocer quienes las subvencionan, quien les da el poder sobre la difusión y prensa. El ¿por qué? de las personas que se unen a las sectas es responsabilidad de la comunidad Cristiana, al no poder generar las respuestas a las necesidades espirituales de su ambiente.

Iglesia y Educación.

» Si bien las escuelas públicas son laicas en teoría, existen todavía escuelas que no respetan la ley.

Propuesta:

Desde la primaria los niños deberían tener información sobre las diferentes religiones (minoría).

Iglesia y Constitución.

Propuesta: Solicitar a la Comisión Organizadora de Mujeres que implemente a través de los canales corres-

pondientes la Reforma del artículo 76 de la Constitución Nacional para que el Presidente de la Nación no sea necesariamente católico.

Religión y Poder.

- » Las religiones tienen un poder espiritual y un poder temporal.
- » La Iglesia tiene poder político (opinión mayoritaria).
- » La Iglesia no tiene poder político (opinión minoritaria).

Propuesta:

- » Que la jerarquía se una al laicado, para atender sus intereses sin perder de vista el destino de formación del Hombre.
- » Que podamos adoptar un plan pastoral que responda a las verdaderas necesidades del hombre oprimido y explotado por el sistema Capitalista, que ha demostrado que con la explotación del hombre por el hombre, se degradan sus virtudes espirituales.

Anticoncepción y Contracepción.

Surgieron las siguientes conclusiones:

Libertad de Embarazo: es la opción que la mujer debe manejar y que le pertenece basada en la dignidad como persona.

- » La Iglesia no acepta la anticoncepción (por minoría).
- » La base principal del Amor es el respeto entre el hombre y la mujer. La anticoncepción se realiza con corresponsabilidad.

Propuesta:

Que la Iglesia revea nuevas formas de métodos anticonceptivos, para "casos especiales".

TALLER Nº 24: La colonización del cuerpo a los 500 años de la Conquista de América

Taller "Autoconvocado"

Coordinadora: Prof. Nuris Quinteros - Lic. Patricia Planas
Secretaría: Susana Crucci

El tema se abordó con técnicas mixtas: juegos dramáticos, psicodrama, expresión corporal. La acción se estimuló con gráficos, textos y fotografías. Se utilizó música regional y nacional.

El grupo participó activamente en su totalidad, de manera armónica fue encontrando sus posibilidades y límites. El cuerpo en movimiento permitió registrar las inhibiciones y represiones internas y externas que condicionan nuestra cotidianidad, vivenciando la capacidad transformadora de la tarea grupal y creativa.

Se efectuaron dos tipos de conclusiones. La primera desde subgrupos elaborando y conceptualizando desde la creatividad. La segunda y como conclusión de la totalidad grupal, elaborando y conceptualizando desde la verbalización, surgiendo las siguientes conclusiones:

» Este espacio fue importante porque permitió un encuentro a nivel afectivo que integró el pensamiento, donde el protagonismo no es declamativo sino también activo y emocional. Asimismo fue fundamental para sacar cosas, modelos, conductas impuestas desde lugares de poder. Mientras no los desestructuremos, no seremos libres.

» Desde pequeñas y de generación en generación estamos condicionadas por padres, familia, sociedad. Debemos romper con ese colonialismo que históricamente nos "ORDENA" la vida. El cambio sólo se dará si nos transformamos en protagonistas y nos unimos para generar el cambio que demandamos.

» Es importante valorar y apropiarnos de lo que hemos construido hasta aquí. Así como hubo desembarcos sangrientos, nosotras diferenciamos y reivindicamos los barcos de inmigrantes, gringos, turcos, gallegos y desde allí reivindicamos también la figura de Aimé Painé y su pueblo, juntos venimos haciendo nuestra historia. Es importante entonces aprender a repetarnos y aceptar que no somos iguales, pero nos unen la mismas búsquedas.

» Con hilo y aguja nuestras abuelas y madres cosieron sueños de libertad e igualdad. A nosotras nos toca realizar sus sueños, participando y luchando para que nuestros hijos tengan un mundo mejor.



TALLER Nº 25: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DOMESTICA

Taller "Autoconvocado"

Coordinadora: Lucrecia Oller
Secretaría: Natalia Capellino - Stella M. Pesci
Lectora: Rosa Nassif

Se inicia el taller con la presentación de la coordinadora y de cada una de las mujeres que conformamos el grupo. Inmediatamente se invita a levantar la mano a mujeres golpeadas y a las mujeres que trabajan en el tema violencia. El 50% de las asistentes son mujeres golpeadas. La consigna de trabajo es: reflexionar durante 3 minutos en absoluto silencio a fin de pensar una pregunta para compartir. Las mismas son:

- 1.- ¿Es la violencia genéticamente hereditaria?
- 2.- ¿Qué experiencia de prevención hay?
- 3.- ¿En qué porcentaje disminuyó la violencia familiar, a partir de la implementación de los grupos de ayuda mutua?
- 4.- ¿Cómo se orienta la mujer golpeada psicológicamente?
- 5.- ¿Por qué se trabaja poco con las adolescentes golpeadas?
- 6.- ¿Cómo se puede volcar esta experiencia en la comunidad?
- 7.- ¿Es un sádico el golpeador?
- 8.- ¿Qué factores influyen sobre las personas en la actualidad para que nos violentemos tanto?
- 9.- ¿El factor económico influye sobre la violencia?
- 10.- ¿Cómo cumplimos con el compromiso del año pasado, con respecto a la prevención a través de la difusión?
- 11.- ¿Cómo hacer para entrar en la red nacional contra la violencia doméstica y sexual?
- 12.- ¿Por qué hay mujeres que reproducen la violencia?
- 13.- Información sobre los grupos de ayuda mutua.
- 14.- Padres-madres que maltratan a sus hijos.

Respuestas o conclusiones

- 1.- No, la violencia no es genéticamente hereditaria se aprende en la familia, la escuela y las demás instituciones y los medios de comunicación masiva. La violencia es producto de la frustración por no poder responder adecuadamente a las situaciones.
- 2.- Se relatan numerosas experiencias de los grupos de trabajo de diferentes lugares del país. Con muy buen resultado se trabaja en la difusión a través de radio, televisión, diarios, boletines informativos, charlas, afiches y la transmisión boca a boca de las mujeres que han recibido ayuda en los grupos de ayuda mutua. El grupo de ayuda mutua evita la soledad y aislamiento de la mujer golpeada. Quita la sensación de ser el único caso. Para la prevención que es fundamental se dan a conocer las "herramientas" a las mujeres para que las tenga y pueda utilizarlas en el momento que decida. En prevención lo básico es informar que los derechos no se pueden negociar.
- 3.- No disminuyó, ni aumentó, existe un reconocimiento social de la violencia hacia la mujer. Se ha desmitificado y se habla públicamente.

4.- A partir de su darse cuenta y pedir ayuda, cada mujer debe decidir el camino a seguir, si quiere vivir o no con el golpeador, su tiempo tiene que ser respetado. No se puede trabajar desde el DEBE, sino desde lo que la mujer QUIERE y PUEDE. Los cambios son de adentro hacia afuera.

5.- Se trabaja pero no específicamente.

6.- Creando un espacio específico en la comunidad para trabajar en grupos de ayuda mutua, orientación y asesoramiento, brindando información a través de medios de comunicación.

7.- El golpeador no es un sádico, ni un enfermo. Es una persona que se comunica inadecuadamente y resuelve los conflictos a través del golpe. Elige a quien, cuando y donde golpear. Está imposibilitado de expresar sus emociones, entonces las actúa. En las investigaciones sobre hombres violentos, el porcentaje de patologías es mínimo.

8-9.- Se discutieron varias posiciones. Se concluyó lo siguiente: No son factores causales, son problemáticas asociadas que potencian la violencia.

10.- La tarea no está totalmente cumplida, pero de a poco se toma conciencia, brindándose ejemplos concretos.

11.- Informarse y contactarse con las voceras regionales en las que fue dividido el País.

12.- Ser maltratadas no nos justifica a maltratar. Hay que hacer un buen trabajo interior y dialogar, pues la reflexión disminuye la violencia. No hay que repetir historias.

13.- Se trabaja en un espacio neutral, donde un grupo de pares comparten sus experiencias, siendo contenidas sin juzgarlas, en forma solidaria y respetuosa. Le permite renacer, ir estructurándose interiormente desde sus propios valores, recuperando su juicio crítico y la capacidad de actuar y decidir por sí misma, aprendiendo de sus errores, compartiendo sus logros con los demás.

14.- Se hace una breve referencia a la legislación Neuquina, Ley 1613: Se permite a cualquier persona testigo de maltrato de menores hacer denuncia correspondiente. A continuación se aborda las secuelas de las víctimas directas o indirectas de maltrato o testigos de maltrato.

Evaluación:

Cuanto camino nos falta por recorrer, si en el acto de apertura una mujer fue bajada del escenario, impidiéndole expresarse y no pudimos decir nada. Hecho que no fue inadvertido, error histórico que quedará grabado en el encuentro.

El cierre se realizó con un abrazo fraterno y cálido.

Discurso del Acto de Cierre

Compañeras:

Con enorme alegría y orgullo cerramos este VII Encuentro Nacional de Mujeres, un exitoso objetivo que hoy concluimos.

Nuevamente miles de nosotras pudimos debatir, confrontar nuestras opiniones y analizar la marcha de nuestra lucha. Para eso todas hemos vencido muchas dificultades, dificultades propias del papel al que nos relega esta sociedad.

Hemos hecho realidad este lugar de participación y protagonismo democrático que se reflejó en la discusión y los debates de cada uno de los talleres. Esto es lo fundamental.

Nuevamente regresamos a nuestros lugares fortalecidas para avanzar en nuestros objetivos.

Esta Comisión Organizadora quiere agradecer el esfuerzo que han realizado todas ustedes para estar acá, ya que sin la presencia de tantas compañeras, que en muchos casos recorrieron enormes distancias nuestra tarea no hubiera tenido sentido.

Les entregamos todo nuestro cariño, nuestro compromiso de lucha, y con un fuerte abrazo les decimos hasta el año próximo.

BALANCE CONTABLE VII Encuentro Nacional de Mujeres.

Ingresos

	\$
«» Aporte VI Encuentro Nacional de Mujeres	1.000,00.-
«» Inscripciones, Stand y Bonos contribución	16.679,00.-
«» Rifas y otros	1.888,00.-
«» Subsidio: Ministerio del Interior	10.000,00.-
«» Subsidio: Organización Intereclesiastica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	5.908,78.-

Total Ingresos

35.475,78.-

Egresos

«» Gastos de Organización	13.360,44.-
«» Becas, Alojamiento y comidas	15.673,90.-
«» Aporte VIII Encuentro Nacional de Mujeres	1.000,00.-
«» Impresión, Conclusiones y Envío	5.400,00.-

Total Egresos

35.434,34.-

Saldo

41,44.-

INDICE

Pag.

- 1 - Comisión Organizadora del VII Encuentro Nacional de Mujeres.
- 2 - Discurso del Acto de Apertura.
- 5 - Taller N° 1 - Mujer y Trabajo.
- 11 - Taller N° 2 - Mujer y Salud.
- 14 - Taller N° 3 - Mujer y Educación.
- 17 - Taller N° 4 - Mujer y Familia.
- 20 - Taller N° 5 - Mujer y Tercera Edad.
- 22 - Taller N° 6 - Mujer, Adolescencia y Juventud.
- 26 - Taller N° 7 - Mujer y la Crisis Global Actual.
- 28 - Taller N° 8 - Mujer y su Participación en el Poder.
- 33 - Taller N° 9 - Mujer Aborigen. Los 500 Años de Conquista.
- 35 - Taller N° 10 - Mujer y los Derechos Humanos.
- 37 - Taller N° 11 - Mujer y Violencia.
- 38 - Taller N° 12 - Mujer y la Organización Barrial.
- 42 - Taller N° 13 - Mujer y Ecología.
- 44 - Taller N° 14 - Mujer y Medios de Comunicación Social.
- 45 - Taller N° 15 - Movimiento de Mujeres.
- 47 - Taller N° 16 - Mujer y Feminismo.
- 48 - Taller N° 17 - Mujer y Sexualidad.
- 50 - Taller N° 18 - Mujer y Lesbianismo.
- 51 - Taller N° 19 - Mujer en la Cultura y el Arte.
- 52 - Taller N° 20 - Mujer y Discapacidad.
- 53 - Taller N° 21 - Mujer y Cooperativismo.
- 54 - Taller N° 22 - Mujer y Deporte.
- 55 - Taller N° 23 - Mujer y Religión.
- 56 - Taller N° 24 - La Colonización del Cuerpo a los 500 Años de la Conquista de América. (Autoconvocado)
- 57 - Taller N° 25 - Prevención de Violencia Doméstica. (Autoconvocado)
- 58 - Discurso de Cierre.
- 59 - Balance Contable.

Nota: El Taller N° 26: Mujer y Aborto. (Autoconvocado) No entregó las conclusiones razón por la cual no fueron incluidas en esta impresión.

ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES

- 1º.- 19 al 21 de Mayo de 1986 - Capital Federal
- 2º.- 22 al 25 de Mayo de 1987 - Córdoba
- 3º.- 10 al 12 de Junio de 1988 - Mendoza
- 4º.- 16 al 18 de Junio de 1989 - Rosario (Santa Fe)
- 5º.- 16 al 18 de Junio de 1990 - Termas de Río Hondo (Sgo. del Estero)
- 6º.- 08 al 10 de Junio de 1991 - Mar del Plata (Buenos Aires)
- 7º.- 10 al 12 de Octubre de 1992 - Neuquén

CeDInCI

**El VIII Encuentro Nacional de Mujeres
se realizará en la ciudad de San Miguel de Tucumán
el 12, 13 y 14 de Junio de 1993.
Casilla de Correo N° 261 - C.P. 4000 S. M. de Tucumán
Sede: Rivadavia 120 - Tel.: (081) 21-2036 / 22-0831
31-2012
de 15 hs. a 21 hs.**

Compuesto e Impreso en: **GRAFICA VALENTINA**
Ruta 22 - Telefax (0943) 33202
(8301) Neuquén

no utilizada

11/07/92

CeDInCI

CeDInCI



COMISION ORGANIZADORA
VII Encuentro Nacional de Mujeres
10, 11 y 12 de Octubre 1992
Neuquén - Prov. Neuquén
ARGENTINA
C. CORREO 948 - C.P. 8.300